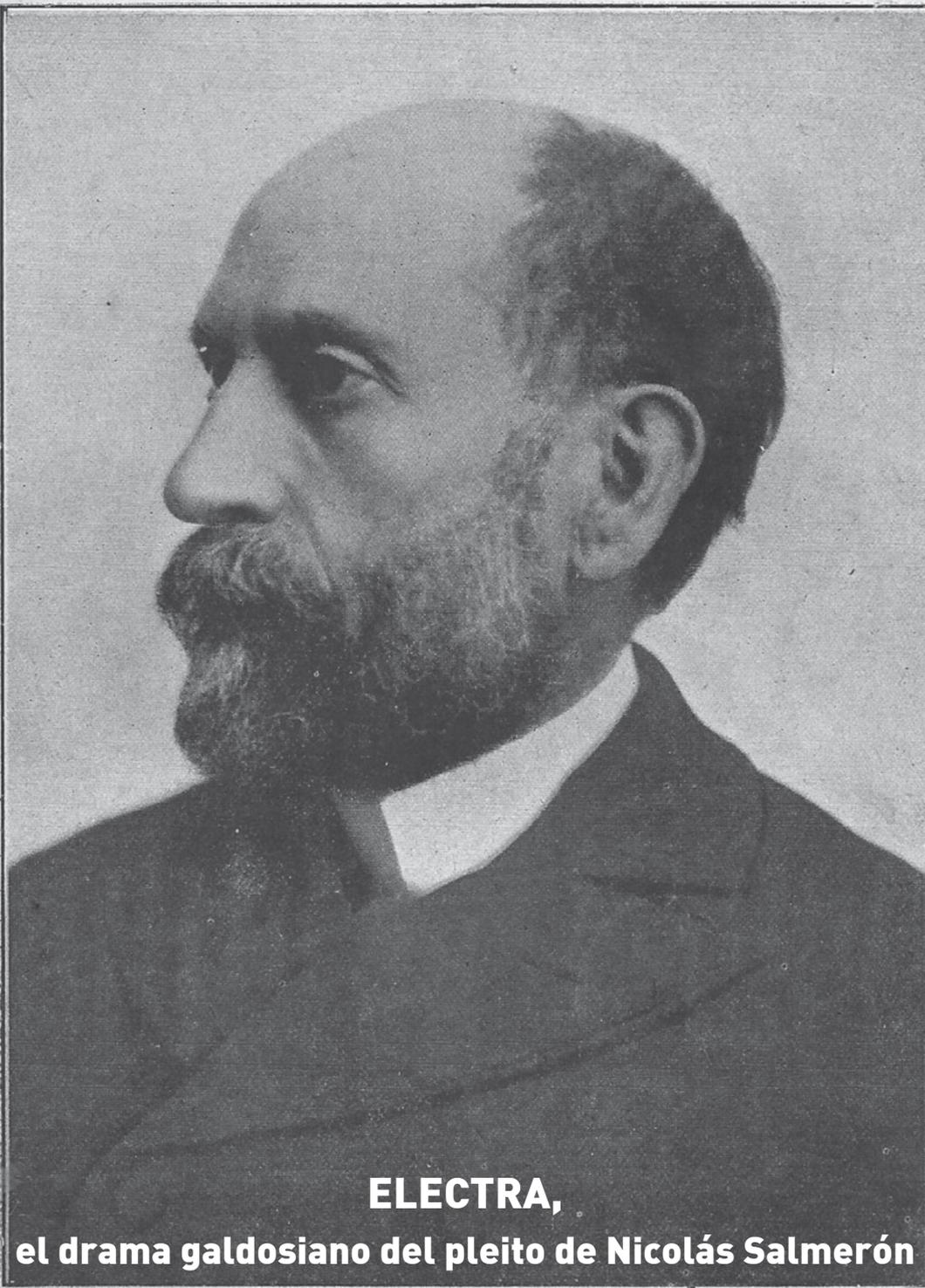


Edita: Ilustre Colegio Abogacía de Almería

Directora: M<sup>a</sup> Carmen López Saracho



M<sup>a</sup> CARMEN LÓPEZ SARACHO

Directora

# PRESENTACIÓN

Se pregunta José Ramón Cantalejo en el encomiable prólogo que realiza en *Pura Toga. Desmemorias de una Letrada de Provincias* ¿qué puede aportar la literatura a los abogados?. Más allá de la redacción de una buena demanda o de unas contundentes conclusiones finales, creo que la literatura aporta una huida en busca de un retorno. Una hipérbole en este mundo sujeto a plazos. Una elipsis en nuestra agenda. Como me decía el compañero Juan Manuel Sánchez, escribir es una tabla de salvación. Para Rita ha sido un desahogo impartir su justicia poética. Para mí la literatura ha sido siempre mi cuarto propio. En común existe una pulsión.

Paseando por las novedades editadas en nuestra provincia este último semestre pude comprobar que el Instituto de Estudios Almerienses, con la edición literaria y presentación de Virginia Fernández Collado, ha publicado la antología *María Enciso. Poesía completa*. Me invadió, confieso, un sentimiento de orgullo que

esta escritora almeriense fuera la portada de nuestro Cuadernos Literarios número 13 (diciembre 2020). Y como ya estaba subida en ese envanecimiento, me puse a teclear en Google la búsqueda del libro y ahí encontré que no solo aparecía el número 13 de la revista sino el número 14 (julio 2021) con la entrada de Ana María Franco. También encontré un trabajo del curso 2021-2022 de fin de grado de una alumna de la Facultad de Periodismo de la Universidad de Sevilla titulado *María Enciso, la periodista que fue borrada de la historia*. Nuestra portada titulaba *María Pérez Enciso. Rescatamos a otra escritora almeriense olvidada*. Dejé de navegar con Narciso, abrí la puerta de mi cuarto, y me centré en el recurso de apelación que me vencía el martes.

Eso es lo que aporta la literatura mi fiel hidalgo y escudero.

*“Yo no escribo por amor, sino por desasosiego; escribo porque no me gusta el mundo donde estoy viviendo”.*

José Saramago

## ÍNDICE

- Composición e ilustraciones de páginas de: Loles Velasco

### PÁG. 02

- Carta de presentación. M<sup>a</sup> Carmen López Saracho  
- En píldoras

### PÁG. 03 a 09. CUADERNOS BIBLIOFÍLICOS

- Electra. Benito Pérez Galdós y el pleito de Nicolás Salmerón  
- Carmen García Bellver. Una almeriense finalista del Premio Planeta  
- Desde el otro mundo. José Jesús García Gómez

### PÁG. 10 a 12. GASTRONOMÍA POÉTICA

### PÁG. 13 a 14. POESÍA

- Perfecto Herrera  
- Antonio Fernández Montoya  
- Irene Cortés Arranz

### PÁG. 15 a 20. RELATOS COLEGIALES

- Diego Álamo  
- Fernando Martínez  
- Elisabet Belmonte  
- Ginés Bonillo

### PÁG. 21 a 24. CLÁSICOS

- ¿De quién es la culpa? Sofía Tolstaia  
- La Desbandá

### PÁG. 25 a 28. ALMERÍA LETRAS

### PÁG. 29 a 30. LA JUSTICIA LEE

### PÁG. 31. HUMOREMA

## PÍLDORAS

### La donación a la Biblioteca Patrimonial del Instituto Cervantes de la obra de CB

La Biblioteca Patrimonial del Instituto Cervantes recibe una donación de 1311 documentos originales de Carmen de Burgos de su biblioteca personal, que le ha entregado Roberto Cermeño, coleccionista y experto en su obra y su vida.

Una vez que la colección original de Colombine quede organizada en las dependencias de la Biblioteca, se abrirá a la consulta por parte de investigadores y lectores interesados.

El conjunto de la obra localizada, que abarca desde finales del siglo XIX hasta el primer tercio del siglo XX, comprende cerca 10 novelas largas, 107 novelas cortas, una treintena de traducciones del francés, alemán, italiano o inglés, algunas de ellas primeras ediciones. El archivo atesora asimismo biografías, estudios literarios, reseñas, obra no narrativa, cartas, postales, revistas con sus colaboraciones, carteles, fotografías, fotograbados y conferencias en el Ateneo de Madrid, entre otros documentos.

### La primera toga

“La primera toga”, documental que recupera la memoria de la primera mujer abogada de España, Ascensión Chirivella, ha obtenido el premio como mejor largometraje documental en el II Certamen Audiovisual Iberoamericano de Divulgación Cultural y Científica, Cre@teí.

### Felicitación a Carlos Santos Guarriarán por su *prime time* radiofónico en RNE

Pese a que nació en San Cebrián de Castro (Zamora) se trasladó a Almería con 8 años, por lo que Carlos Santos Gurriarán va por el mundo ejerciendo de almeriense. Es un personaje que ha sabido adaptarse a estos tiempos con confianza en sí mismo y apuestas profesionales arriesgadas encarnando un prototipo de hombre cultivado, amante de la cultura con mayúsculas, cercano y fiel cultivador de la amistad.

En los años 90 presentó informativos en Canal Sur Televisión y fue subdirector de “*Las Mañanas*” de Carlos Herrera en Canal Sur Radio, Ejerció como editor de *Cambio 16*, dirigió *La Voz de Almería* y fue cronista parlamentario de *Diario 16*. Como escritor, ha publicado los libros “*Los Alcornocales, parque natural y Cabo de Gata*”, “*espléndida austeridad*”, junto al naturalista Joaquín Araújo; coordinó el estudio colectivo “*Almería 2005: la ilusión y los riesgos*”. En 2007 publicó “*Guatemala. El silencio del gallo*”. En 2015, *333 Historias de la Transición (La Esfera de los Libros)*. En 2017 *Avión Club. Una Historia de los 80 (La Esfera de los Libros)*.

Tras dirigir el programa “*Entre dos luces*” de RNE y pasar cinco temporadas con Pepa Fernández en “*No es un día cualquiera*”, en septiembre de 2022 ha comenzado copresentar el programa de RNE “*A Media Mañana*”, junto con Samanta Villar, en el *prime time* radiofónico, por lo que le felicitamos sinceramente y que sin duda se merece.

# CUADERNOS BIBLIOFÍLICOS

M.C. LÓPEZ SARACHO

Miembro del Instituto de Estudios Almerienses

## ELECTRA. BENITO PÉREZ GALDÓS Y EL PLEITO DE NICOLÁS SALMERÓN



El 19 de febrero de 1901 la Sala Civil del Tribunal Supremo dictaba Sentencia por la que declaraba haber lugar al recurso de casación interpuesto por Doña Adelaida de Icaza y Landavaso.

*“Resultando que del matrimonio de Doña Adelaida de Icaza con Don José Ubao, quien falleció en 19 de Diciembre de 1886, nació en 25 de Septiembre del 76 Doña Adelaida de Ubao é Icaza, la que, viviendo en el domicilio de su madre, salió de la casa el 12 de Marzo del año próximo pasado, diciendo que iba a misa, y se trasladó al convento de Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, de esta corte, donde continúa, a pesar de la oposición a ello de su mencionada madre”.*

El artículo 320 del Código civil de 1889 establecía la mayoría de edad a los veintitrés años cumplidos pero el artículo 321 exigía a las hijas de familia mayores de edad pero menores de veinticinco años, la necesaria licencia

paterna o materna para tomar estado y por tanto abandonar el hogar.

La díscola hija abandonó “el nido”, sin solicitar la preceptiva licencia al considerarse ya mayor de edad. No tenía aún los 25 abriles en el momento de la furtiva fuga. La rica heredera bilbaína Adelaida encontró su “independencia” tras las puertas del convento de las Esclavas del Corazón de Jesús defendiendo que “había tomado estado”.

Dicho conflicto familiar terminó judicializándose, pero no fue un pleito más entre parientes, sino que la contienda trascendió generándose un debate social y público en plena Restauración borbónica. La madre abandonada, de una acaudalada estirpe, fue defendida por el abogado Don Nicolás Salmerón, expresidente de la República. Al otro lado del estrado, representando los intereses de la ingrata hija y por tanto los de la congregación religiosa,

*Cuadernos Bibliofílicos*

Don Antonio Maura, abogado, futuro primer ministro, que acuciaba ya su fe liberal camino a su misticismo conservador.

Así junto al objeto de la litis, la inmadurez legal de la hija para ingresar en orden religiosa y tomar estado, existía una prejudicialidad social entre dos sectores, el liberal y el conservador. Se podría decir también que existía un condenado, el estado confesional promulgado por la Constitución de 1876.

Entre pluma y papel, Don Benito Pérez Galdós andaba en aquella agitada época, y habiendo terminado la Tercera Serie de los Episodios Nacionales, no le pasó desapercibida la contienda judicial de la que ya se habían hecho eco los periódicos de la época denominándola "Caso Ubao". Un par de meses antes de resolver el recurso de casación el Tribunal Supremo, Pérez Galdós concluyó su obra teatral *Electra*, que estrenó el 30 de enero de 1901 en el Teatro Español en Madrid.

Drama en cinco actos en el que la protagonista, *Electra*, es una joven sin padre que al fallecer su madre pasa a ser acogida por su tía Evarista y el marido de esta. *Electra* se enamora de un sobrino de su tía, científico, viudo con dos hijos y liberal. Entra en escena pues el villano conservador, Salvador de Pantoja, al que la protagonista le confiesa su amor y éste le declara que su enamorado

podría ser hermano de ella, ocultándole las relaciones que el mismo tuvo con la progenitora fruto de la cuales ella podría ser su hija. *Electra*, desconsolada decide recluirse en un convento. En ese mismo convento, donde falleció su madre, esta se le aparece y le manifiesta que no es hermana de su enamorado y le aconseja que abandone la reclusión religiosa.

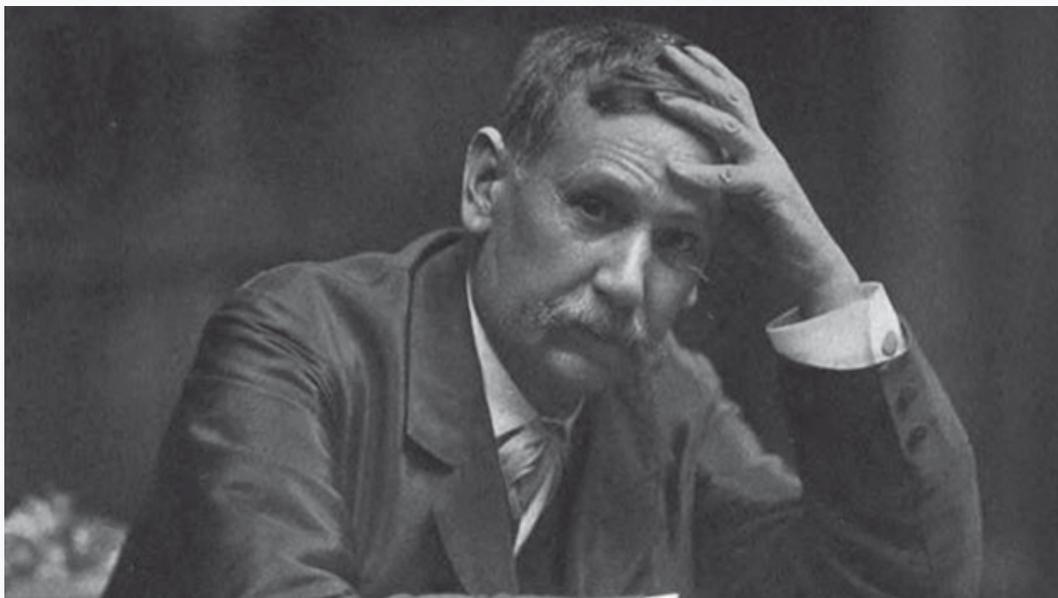
*Electra* es un alegato contra el poder cada vez más presente de la Iglesia y las órdenes religiosas en la última mitad del siglo XIX y comienzo del XX.

Su estreno fue acompañado de grandes revueltas, altercados públicos y manifestaciones entre los defensores de la España religiosa, de costumbres, inamovible y la España del cambio, alejada de la religiosidad que apostaba por el cambio político y los avances en la ciencia. Desde el púlpito los obispos sentenciaban como pecado mortal ver la representación (acompañadas de numerosas cartas pastorales), mientras en la calle se vitoreaba a Pérez Galdós por los anticlericales. El gobierno de Sagasta entraba en crisis, obligándole a un cambio, llegando a conocerse al nuevo como Gabinete *Electra*.

El Tribunal Supremo admitiendo el recurso de Salmerón determinó la extensión de la expresión "tomar estado":

*"Considerando que afirmado por la Sala sentenciadora el hecho de haber Doña Adelaida de Ubao ingresado libre y espontáneamente en el convento de Esclavas del Corazón de Jesús, con el propósito de profesar la vida religiosa-apreciación que no ha sido legalmente impugnada en motivo alguno del recurso-, y circunscrita, por tanto, la cuestión fundamental del mismo a determinar la extensión de la facultad concedida en el art. 321 del Código civil a la hija mayor de edad, pero menor de veinticinco años, para dejar la casa paterna sin licencia del padre o de la madre, en cuya compañía viva, con objeto de tomar estado, debe atenderse para decidir la cuestión no solamente al léxico, o sea a los distintos significados que en nuestro idioma tiene la frase tomar estado, como equivalente de pasar de soltero á casado, de secular á eclesiástico, del siglo a la religión, según se lee en el Diccionario comúnmente llamado de autoridades, y enseñan varios clásicos, sino a la acepción más conforme al contenido de la disposición legal que haya de interpretarse, y en este caso al sentido, importancia y trascendencia que el Código otorga en el orden del derecho privado a aquellos estados, para así deducir el verdadero alcance del precepto, y resolver si éste los comprende indistintamente, o sólo se refiere con especialidad a alguno de los mismos:*

*Considerando que al establecer y ordenar el Código civil los estados jurídicos, expresivos de las diversas situaciones en que puede hallarse colocado el sujeto del derecho, es evidente el relieve que da al estado constituido por el matrimonio, como origen de múltiples derechos y obligaciones*

*Cuadernos Bibliofílicos*

que con toda minuciosidad determina, mientras sólo se refiere a la condición de las personas, por su estado eclesiástico o religioso, para fijar su capacidad o incapacidad en relación con algunas instituciones jurídicas, y que a partir de este principio, no es lógico equiparar en el orden meramente civil, y dada la finalidad del mismo, el estado de matrimonio con el religioso-aun reconocida la preeminencia de éste en su respectiva esfera-, para estimarlos comprendidos en el mismo concepto del art. 321, y suponer que el legislador quiso también referirse a otro estado que no fuera el de matrimonio; porque si tal hubiera sido el propósito, expresamente se habría establecido en el Código, ya que el estado religioso no es ni puede ser objeto de su preocupación especial al definir y regular las materias de derecho civil:

Considerando por lo expuesto, que la palabra estado, cuando se usa por el Código civil, ha de referirse necesariamente a los por el mismo regidos y ordenados, y que a más de esto, dados los antecedentes de los proyectos de Código de 1851 y 1882, según los cuales la hija mayor de edad, pero menor de veinticinco años, sólo para casarse podía dejar la compañía de sus padres sin licencia de éstos, en el mismo caso del artículo 321 del Código vigente, debe entenderse que la frase tomar estado se ajustó a dichos antecedentes, sin implicar alteración de concepto, aunque se variara la forma de expresión; primero, porque tal frase, en su acepción más usada y conocida, significa el acto de contraer matrimonio, sentido legal que abonan los fundamentos indicados; y segundo, porque no pudiendo profesarse en una Orden religiosa sin antes ejecutar actos que no constituyen realmente estado nuevo y distinto del que tiene el que se propone mudar, sería preciso dar a la frase "tomar estado" una extensión que no consiente el texto literal del mismo art. 321, y menos su espíritu, concretándose, como

claramente se concreta, a una situación definitiva, sin comprender en modo alguno las sólo interinas y preparatorias, que ningún efecto jurídico producen, ya que pueden ser libremente abandonadas:

Considerando, a mayor abundamiento, que respondiendo el



## Cuadernos Bibliofílicos



D. FEDERICO ENJUTO  
JUEZ DEL DISTRITO DE PALACIO  
(FOT. POTTELA)

D. NICOLÁS SALMERÓN  
ABOGADO DE LA FAMILIA UBABO  
(FOT. NAPOLEÓN)

D. ANTONIO MAURA  
ABOGADO DE LA SEÑORITA UBABO  
(FOT. CALVET)

D. CELESTINO ARMIÑÁN  
PROCURADOR DE LA FAMILIA UBABO  
(FOT. FRANZKE)

### EL ASUNTO UBABO

Ha terminado felizmente el asunto Ubao, restableciéndose la tranquilidad en el seno de la estimable familia vizcaína.

La señorita Adelaida Ubao, en cumplimiento de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en el incidente promovido por el ilustrado jurisconsulto señor Salmerón, ha vuelto a su hogar y vive en calma al lado de su señora madre y hermanos en la mayor armonía.

Este asunto judicial, que tanto y tanto ha preocupado a la opinión, y que tantos comentarios ha merecido de la prensa, entró en la última etapa la se-

mana pasada. Dijose que la señorita Ubao había solicitado que la representase el eminente letrado don Antonio Maura para entablar una demanda contra su madre, y el hecho, confirmado por la realidad, produjo gran sensación. Más tarde los periódicos han dado cuenta de la nueva grata y definitiva actitud de la señorita Adela, quien ha retirado espontáneamente su demanda, manifestando este desecho en explícita carta dirigida al Sr. Maura.

Celebraremos que la concordia reine en la familia de los señores Ubao y viva entregada al cariño fraternal tan recomendado por el Cristianismo.

precepto del art. 321 al propósito de prorrogar la potestad tuitiva de los padres en beneficio de las propias hijas, quienes sólo en los casos de excepción por dicho artículo prevenidos, pueden sustraerse a aquella potestad, no es lícito interpretar extensivamente tal facultad excepcional, con más razón si se tiene en cuenta el respeto debido a los mismos padres, tan cuidadosamente atendido en el Código, y la anomalía y contradicción que se observaría en los preceptos de éste, al disponer que no pudieran casarse las hijas mayores de edad contra el consejo de sus padres sin esperar que transcurriera el tiempo de reflexión que la ley prescribe, y no haber exigido garantía igual o semejante con respecto a las hijas menores de veinticinco años, cuando intentaran abandonar, sin licencia, la casa paterna para ingresar en un convento, si a tal fin se hubiera referido la mencionada frase "tomar estados", y pudiera haber significado novedad de concepto con relación a los proyectos ya referidos de 1851 y 1882, del primero de los cuales trae origen la disposición de que se trata.

En una entrevista para el Diario de las Palmas el mismo año del estreno, Galdós manifestaba:

«En *Electra* puede decirse que he condensado la obra de toda mi vida, mi amor a la verdad, mi lucha constante contra la superstición y el fanatismo, y la necesidad de que olvidando nuestro desgraciado país las rutinas, convencionalismos y mentiras, que nos deshonran y envilecen ante el mundo civilizado, pueda realizarse la transformación de una España nueva que, apoyada en la ciencia y la justicia, pueda resistir las violencias de la fuerza bruta y las sugerencias insidiosas y malvadas sobre las conciencias.»

Galdós consiguió a través de una obra de teatro propiciar

una revolución no solo literaria, sino social y política aprovechando un pleito civil defendido por el abogado almeriense ex presidente de la República Don Nicolás Salmerón. Testimonio de una España decimonónica a la espera de la modernidad del siglo que comenzaba.

## BIBLIOGRAFÍA

- Benito Pérez Galdós. *La de San Quintín y Electra*. Edición de Luis F. Díaz Larios. Editorial Cátedra.
- Javier Figuero. *Centenario de Electra, de Galdós, símbolo anticlerical de la comunicación creativa*. Revista Latina de Comunicación Social, 43 (julio-agosto 2001).
- Carmen Bulpes. El caso Adelaida Ubao en la revisión de paradigmas: anticlericalismo en el regeneracionismo español. *Rubik Mag* (22 de marzo de 2018).
- Biblioteca Virtual de Prensa Histórica (<https://prensahistorica.mcu.es/>).
- Catálogo de obras en la web de la Biblioteca Nacional.
- Real Academia de la Historia.

La dirección de la revista agradece al Presidente de la Audiencia Provincial de Almería Luis Miguel Columna su aportación con el fondo jurisprudencial de este artículo.

*Cuadernos Bibliofílicos*

M.C. LÓPEZ SARACHO

**CARMEN GARCÍA BELLVER (1915-1994)**

Escritora, poeta y ensayista, nació en Almería el 3 de enero de 1915. Su padre fue el abogado, teniente alcalde y secretario de Diputación, Miguel García Langle y su abuelo, Miguel García Blanes, Decano del Colegio de Abogados de Almería en 1894. Carmen, la mayor de las seis hijas del matrimonio del abogado con Antonia Bellver Vivas, estudió en el Colegio Compañía de María, y tras el bachillerato finalizó la carrera de Comercio.

Obtuvo una plaza por oposición en el Organismo de Reforma Agraria donde comenzó a trabajar en 1936, puesto que tuvo que dejar al comienzo de la Guerra Civil al tener que incorporarse obligatoriamente al Servicio Social femenino en el Hospital Militar de Almería. Tras el término de la guerra se incorporó en su puesto de trabajo hasta 1940. Tras casarse se estableció en Alicante donde trabajaba su marido Carlos Pomares Bernabeu. Carmen comienza a trabajar como profesora de Comercio y empieza su faceta de escritora.

Afincada ya en Alicante empieza a acudir a los círculos literarios, formando parte activa, a la vez que participa en certámenes y concursos. Contribuyó a la transformación literaria y cultural de la ciudad siendo partícipe directa y la única mujer del Aula Cultural Gabriel Miró. En sus funciones recibió las visitas de grandes figuras literarias como Camilo José Cela o Carmen Conde.

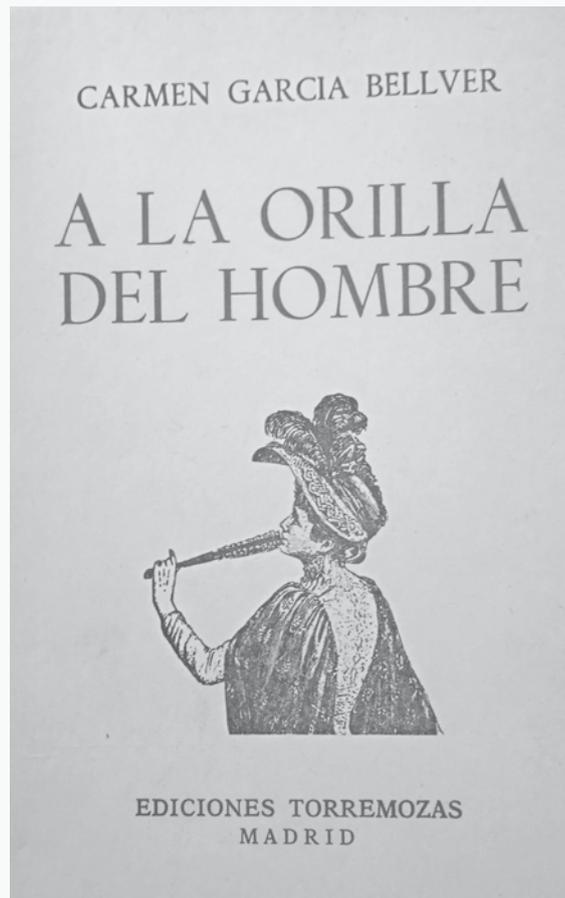
Obtuvo más de 60 premios literarios por sus cuentos y numerosos reconocimientos como el premio de editorial Mateu de Barcelona y el Hucha de Plata de la Confederación de Cajas de Ahorro. Se atrevió con la literatura infantil en una época donde dicho género en España carecía de interés.

Fue finalista con *La sangre inútil* al Premio Planeta (publicada en 1965 por la Caja de Ahorros del Sureste de España). En dicha obra adopta el género narrativo en primera persona del protagonista, un hombre de buena posición económica que tras un desengaño amoroso cuestiona su vida y abandera una lucha interna contra la imposición social, lo que impregna a la obra de un subjetivismo que denominaron cercano a la novela sentimental con raíces inglesas. Es la nota común y característica de su obra, esa visión interna de los personajes a través de tramas sencillas con los universales temáticos.

Como señala José Pastor Navarro, su obra literaria, siempre estaba "...impregnada de la vivencia mediterránea y luminosidad levantina". Y es que Carmen nunca abandonó sus raíces almerienses, y así en 1971 su poemario Romance de cielo y agua es premiado en la Semana Naval del Mar de Aborán de Almería y colabora en la revista literaria almeriense Batarro en 1992.

Escribió artículos en periódicos locales y nacionales y en revistas literarias, donde no solo trataba temas de actualidad sino que destacaba por su ensayo sobre biografías breves y personajes literarios femeninos.

Falleció en Alicante el 5 de enero de 1994.

**BIBLIOGRAFÍA**

- Juan José Coy, S. J. Sentido y alcance de *La sangre inútil*. Novela sentimental", sobre mujeres que continúan la estela de Richardson, Fielding, Dickens o Jane Austen.
- Pastor Navarro, José. *Diccionario Biográfico de personajes alicantinos*. Tomo V. Fichero provincial. Alicante
- Biblioteca Nacional de España
- Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes
- Carmen García Bellver. Wikipedia, La enciclopedia libre.

*Cuadernos Bibliofílicos*

JOSÉ JESÚS GARCÍA GÓMEZ

Col. 183

**DESDE EL OTRO MUNDO****Introducción**

Realizado en la *Tipografía de Fernando Estrella*, el abogado, periodista y escritor José Jesús García Gómez (Almería.1865-1916), dio a la imprenta la novela *Quítolis* (Almería 1900), su principal y más apreciada obra literaria, en la que, a través de un sacerdote rural y bonachón, amante de la naturaleza y de los pobres, tan lejano a los cánones eclesiásticos de la época, que fue reproducida en folletones de la prensa local y catalana e incluso llegó a reproducirse en la prensa argentina, el autor hace una pro-funda y dura revisión del mundo eclesiástico y la sociedad de su época, adelantando ideas que, además de su evidente anticlericalismo, pueden ser consideradas sin ambages pioneras de las actuales posiciones políticas de izquierda, al que el profesor Fernando Martínez cita como: *"Una de las mejores plumas que ha tenido el periodismo almeriense"*.

Pese a su militancia anticlerical el propio Padre José Ángel Tapia lo pone en valor citando una referencia en la que se le define como: *"De preclaro talento y vida bohemia, republicano del alma y comu-*

*nista de ideas"*, lo que resulta asombroso viniendo del preclaro sacerdote y Cronista de Almería.

Podemos considerar a José Jesús García como un regeneracionista, anticlerical y republicano, imbuido estéticamente de un cierto modernismo naturalista muy de su época, marcada por el desastre del 98.

En nuestro empeño por recuperar y poner en valor la literatura de colegiados almerienses reproducimos a continuación unas líneas de nuestro ilustre compañero, publicadas en el diario republicano almeriense *El Radical*, (27.I.1909) del que fue director, en las que los lectores podrán descubrir su gran valor literario e intelectual.

El texto que presentamos, facilitado por el Profesor José Heras, está transcrito sin cambio alguno del original.

*(Vid: Revista REAL. N°1. IEA, Almería 2021//*

*Vid: Sala de Togas, N°.48, Almería2004).*

*Cuadernos Bibliofílicos***(Almería: 27.1.1909)*****El Radical***

***“El bondadoso Quitolis, aquel curita joven y guapo que un tiempo fue objeto de mis observaciones, y que al cielo voló un día para no volver, tiene la costumbre de visitar alguna vez las soledades de mi espíritu cuando la fiebre me abate. En uno de esos momentos he vuelto a oír su voz tonante y encendida de rara fe, como si ella siguiera clamando desde las alturas del púlpito de la parroquia por única vez, en donde abrió su corazón sobre la muchedumbre de los fieles...”***

*La Iglesia católica -decía su acento- inventando santos y creando cultos para ellos, explota a la cristiandad, extravía la fe de los cándidos, corrompe la imaginación de los discretos y aparta el alma de todo espíritu sanamente religioso de la sustancial idea de Dios...*

*La Iglesia es a la religión lo que la pasta es a un libro; lo eterno, lo accesorio, acaso lo inútil: la deleznable envoltura en cuyo seno aspiramos a conservar páginas bellas, iluminadas por los destellos de un gran espíritu creador. ¡Qué diría si el encuadernador del “Quijote” aspirara por tal título a la inmortalidad que alcanzó su autor! La Roma absorbente y sectaria de los Papas ostenta en el siglo ese triste papel.*

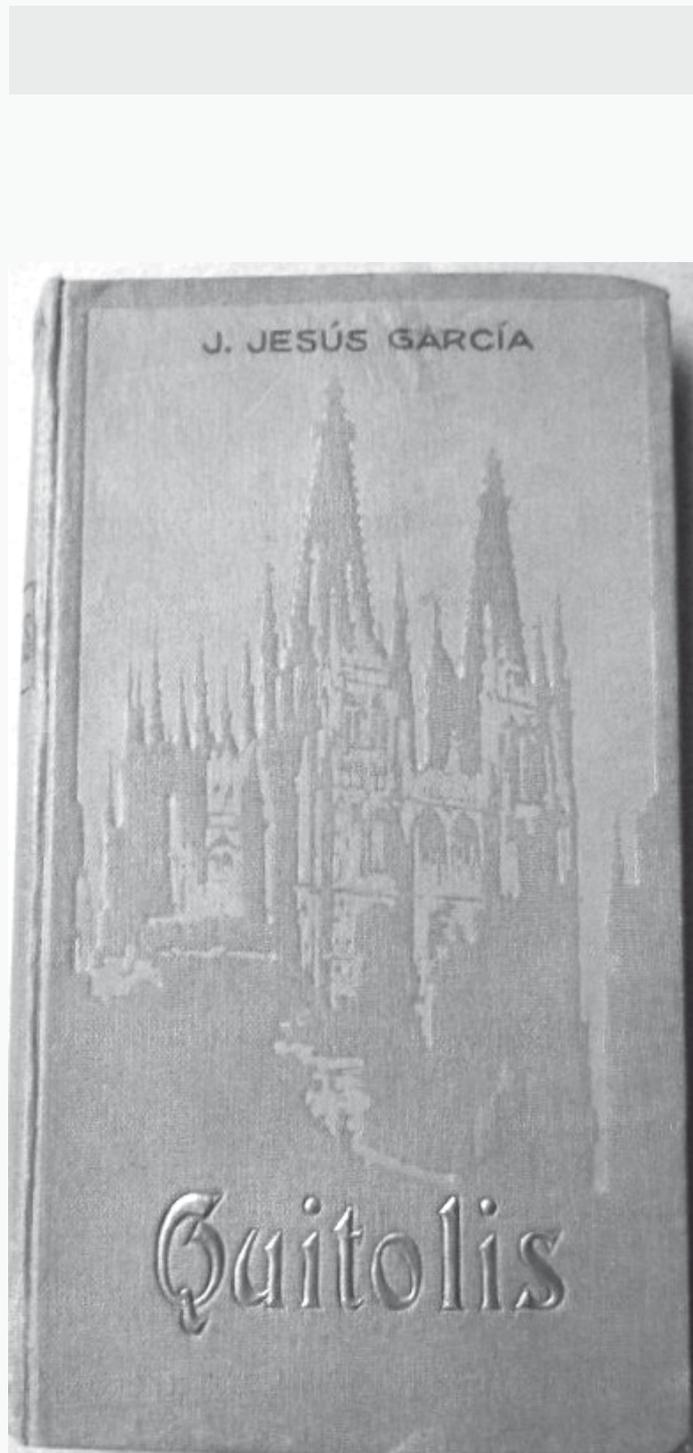
*La propaganda de la fe es manca e incompleta. Los pobres curas, encargados de hacerla, son gente poco culta que apenas si influyen en la turbamulta de las beatas y de los ignorantes. Para los demás hombres: para los filósofos, para los poetas, para los intelectuales tocados de religiosidad, no hay en el seno de la Iglesia militante ninguna autorizada voz predicadora. Antes, por el contrario, contra éstos y contra sus naturales ansias de saber, se alza siempre la apasionada voz de los indoctos, satirizando sin gracia la obra de los tiempos que es la obra de Dios...*

*Y a todo ésto, los filósofos, los poetas, los intelectuales, los hombres de la ciencia, en suma, muy lejos de nosotros, menospreciando nuestra labor y dando al mundo orientación y sentido que nosotros, los hombres de la fe, no sabemos darle...*

*¡Tan grande es nuestra soberbia que no vemos el mal que causamos al mundo, al hombre y a Dios, con nuestra especial manera de entender la misión del ideal religioso...!*

*La fe sana y sincera es el alma del mundo; pero la fe pura, no la ficción de la fe, que es el peor de los engaños...*

*Más honra a Dios la protesta del racionalista que la sumisión del fariseo.*

**JRC**

# GASTRONOMÍA POÉTICA

DIEGO ALONSO CÁNOVAS

Col. 1.774

## ¿QUÉ PASÓ CON EL PORTUGUÉS?

La historia sucede en Jaén y es contada por Baltasar de Alcázar (Sevilla, 1530-Ronda, 1606). Este conocido poeta del Siglo de Oro español es autor, entre otros, de un poema de temática gastronómica que continúa la rica tradición del humor en la poesía española desde sus inicios en la Edad Media. Dicho poema se titula "Cena jocosa" y, a pesar de su tono desenfadado, el poema plantea una historia misteriosa que no se resuelve en dicho poema y deja al lector con la incertidumbre sobre el desenlace de esa enfermedad que aquejaba al criado portugués de don Lope de Sosa, caballero jiennense mencionado en el poema.

Sin más preámbulos, les presento una versión reducida del poema, cuyo original consta de veintiséis redondillas perfectamente construidas:

### CENA JOCOSA

En Jaén, donde resido,  
vive don Lope de Sosa  
y diréte, Inés, la cosa  
más brava de él que has oído.

Tenía este caballero  
un criado portugués...  
Pero cenemos, Inés  
si te parece primero.

...

Comience el vinillo nuevo  
y échole la bendición;



yo tengo por devoción  
de santiguar lo que bebo.

Franco, fue, Inés, este toque,  
pero arrójame la bota;  
vale un florín cada gota  
de aqueste vinillo aloque.

¿De qué taberna se trajo?  
Mas ya..., de la del Castillo  
diez y seis vale el cuartillo,  
no tiene vino más bajo.

Por nuestro Señor, que es mina  
la taberna de Alcocer;  
grande consuelo es tener  
la taberna por vecina.

Si es o no invención moderna,  
vive Dios que no lo sé,  
pero delicada fue  
la invención de la taberna.

Porque allí llego sediento,  
pido vino de lo nuevo,  
mídenlo, dánmelo, bebo,  
págolo y voyme contento.

...

*Gastronomía Poética*

La ensalada y salpicón  
hizo fin: ¿qué viene ahora?  
La morcilla, ¡oh gran señora,  
digna de veneración!

¡Qué oronda viene y qué bella!  
¡Qué través y enjundia tiene!  
Paréceme, Inés, que viene  
para que demos en ella.

...

Mas di, ¿no adoras y aprecias  
la morcilla ilustre y rica?  
¡Cómo la traidora pica;  
tal debe tener de especias!

...

Alegre estoy, vive Dios:  
mas oye un punto sutil:  
¿no pusiste allí un candil?  
¿Cómo me parecen dos?

Pero son preguntas viles;  
ya sé lo que puede ser:  
con este negro beber  
se acrecientan los candiles.

Probemos lo del pichel,  
alto licor celestial;  
no es el aloquillo tal,  
no tiene que ver con el.

¡Qué suavidad! ¡Qué clareza!  
¡Qué rancio gusto y olor!  
¡Qué paladar! ¡Qué color!  
¡Todo con tanta fineza!

...

Prueba el queso, que es extremo,  
el de Pinto no le iguala;  
pues la aceituna no es mala  
bien puedes bogar su remo.

*Gastronomía Poética*

...

Ya que, Inés, hemos cenado  
tan bien y con tanto gusto,  
parece que será justo  
volver al cuento pasado.

Pues sabrás, Inés hermana,  
que el portugués cayó enfermo...  
Las once dan, yo me duermo;  
quédese para mañana.

Así nos dejó el poeta, con ese insufrible desasosiego al no saber qué pasó con el citado criado portugués, y a hemos estado durante casi cinco siglos hasta que una vasta labor de investigación en archivos históricos llevadas a cabo por el autor de este artículo consiguió inferir el posible desenlace del poético episodio, y que pasamos a exponerles a continuación:

**DESAYUNO JOCOSO**

Siento mucho, amada Inés,  
que anoche, con tanto vino,  
dejamos por el camino  
la historia del portugués.

Influyó también el queso,  
la ensalada y la morcilla,  
que doblaron mi rodilla  
y me pusieron espeso.

Mas esta mañana quiero  
contarte entera la historia,  
si no falla mi memoria.  
Desayunemos primero.

Saca, de nuevo, el vinillo  
ese vino de Albondón  
y unas lonchas de jamón  
para hacerme un bocadillo.

Pues verás, Inés, te cuento, ...  
el portugués enfermó ...  
Sírveme lo que sobró  
anoche, que estoy hambriento.  
Inesita de mi vida,  
saca también la empanada,  
verás que en una sentada  
la dejamos malherida.

Y un aguardiente bien fuerte,  
si puede ser, de Chinchón,  
que aunque suba la tensión,  
¡Vive Dios, qué dulce muerte!

¡Cómo huele esa cocina!  
Para mantenerme en pié  
sírveme Inés, el café,  
que me sabe a medicina.

Resulta que el portugués  
enfermó de pulmonía ...  
Ya está cerca el mediodía  
¿qué comeremos después?

Cómo pueden observar ustedes, todavía queda un amplio e inexplorado camino por recorrer hasta descubrir el final que el destino le tenía asignado al desdichado portugués. En cuanto a Baltasar de Alcázar, no nos extraña que sus excesos culinarios le condujeran a padecer del mal de la gota y a fallecer como consecuencia de complicaciones de esta enfermedad. Dios lo tenga en su gloria.



# POESÍA

## MULTITUD

Por Perfecto Herrera "Días sin pájaros"

Construimos soledades como pájaros.  
 Todo el clamor del mar se silencia, se calla.  
 En las playas doradas guardamos a los niños  
 de Alicia y Peter Pan,  
 las flautas y ocarinas con que un día fluiremos  
 hasta el mar de los cuentos.

El silencio se oculta entre las multitudes.  
 Tráfico. Arquetipos. Ruido.  
 Madrugadas inciertas.  
 Astros por revelar bajo la lluvia.  
 Lluvia sin fin rompiendo los cristales.

Espuma. Niebla. Luz  
 Todo se me disipa por lugares  
 que no conozco,  
 por olvidos colgados de los frisos,  
 por rejas de dudosa claridad.

Y aquí raras acuarelas,  
 sueños deformes como sandalias torturadas,  
 de nuevo, muerto al borde del quebranto,  
 llorando ante el absurdo de una armónica,  
 de un arcoíris negro, de los signos de otoño,  
 de la ciudad que muestra su triste desnudez.

Me cubro de la lluvia, de los peces del aire,  
 de la húmeda madera y la polilla,  
 del gas abandonado en la inquietud.  
 Habito el atardecer oscuro de los kioscos:  
 a veces sin pupilas ni saliva,  
 a veces sobre el agua sucia de las palabras,  
 desnudo, incierto como una silla insalvable,  
 vacío hasta el lamento del aliento,  
 tembloroso y sombrío.

Entre la multitud nos disolvemos,  
 huimos lejos del pájaro que vegeta en nosotros,  
 dejamos de entender el nombre de las calles,  
 los zapatos corroídos por el asfalto,  
 los brillos desbocados de la noche,  
 incluso la razón de la lluvia y los recuerdos

**SONRÍE**

Por Antonio Fernández Montoya Col N° 3.169

**S**i te preguntan quién fui,  
sonríe, fui los besos que te di,  
sí, sobre todo, ahí fui.



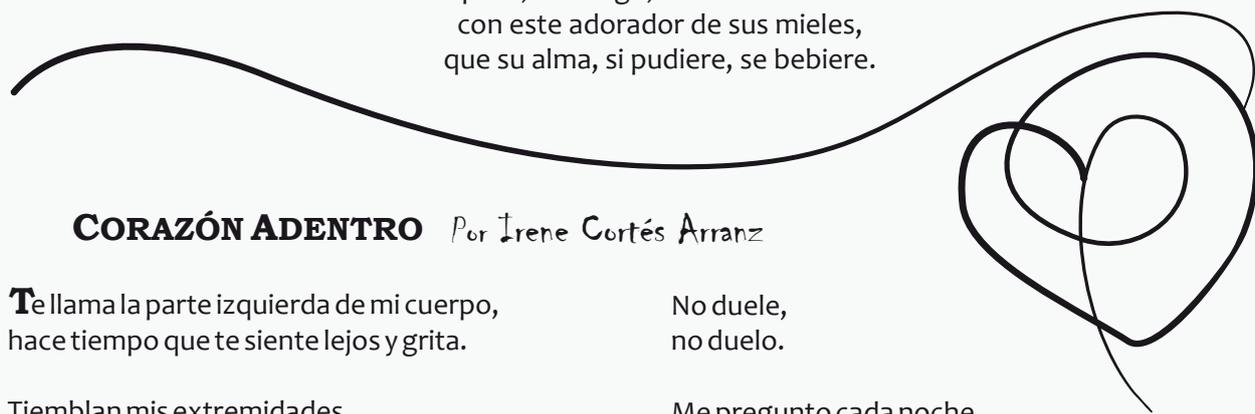
**C**omo fui los cuentos que conté  
a nuestros cachorros,  
quienes beben sin sed,  
cultura y amor a chorros.

**F**ui los pleitos que gané  
y sí, también los que perdí.  
Fui las veces que lloré,  
y sí, también cuando reí.

**A**sí como fui los versos que parí,  
y también las excepciones que viví,  
pues la regla fue mayoritario camino,  
y la cocina, ínfimo y esquivo destino.

**Y** si te place, ante todos  
pregona con cierto orgullo,  
más de buenos modos,  
que, en rigor, fui tuyo.

**Y** pues, mientras la lava no me lleve,  
aproveche usted cuanto quede,  
pues, sin cargo, barra libre tiene  
con este adorador de sus mieles,  
que su alma, si pudiere, se bebiere.

**CORAZÓN ADENTRO** Por Irene Cortés Arranz

**T**e llama la parte izquierda de mi cuerpo,  
hace tiempo que te siente lejos y grita.

Tiemblan mis extremidades  
al ritmo de los latidos  
de este órgano vivo  
que te echa de menos.

La otra,  
la derecha,  
aguanta,  
neutraliza la presión para esperarte.

Atiende a la llamada  
de esta aventura interrogante,  
cuya respuesta no sabrás si no te arriesgas.

No duele,  
no duelo.

Me pregunto cada noche  
cuánto podré resistir  
hasta que venzas la barrera  
que te impide caminar hasta el mar.

Allí,  
aquí,  
corazón adentro.

# RELATOS COLEGIALES

DIEGO ÁLAMO FELICES

Col. 1.774

## EVERYDAY IS HALLOWEEN

De madrugada. Estando bañadas las calles por una oscuridad que parecía instalada definitivamente, robaron en un instante, mientras dormían, las joyas que guardaban en su casa unos amigos. Cuando mi marido supo lo ocurrido, se encargó de que colocaran rápidamente en nuestro piso, la mejor puerta acorazada que existía en el mercado. La severidad metálica de su sonido al accionarse, se instaló en mis oídos como un avisador de cuando él entraba o salía de la vivienda, pues vivíamos como icebergs silenciosos arrastrados por corrientes distintas.

La memoria, con su comportamiento caprichoso, como un espejo del pasado, me proyectaba escenas del tiempo en el que habíamos sido felices. Cuando hablábamos de nosotros. Cuando utilizaba una manera bella de dar a entender que me amaba, poniendo en el dormitorio Bésame Mucho, interpretada por el elegante Dave Brubeck acariciando el piano. Cuando nuestras miradas se cruzaban y no eran gélidas.

Carlos –mi marido– pertenece al nutrido grupo de jóvenes informáticos, que cobran malos sueldos trabajando diez horas diarias para plataformas digitales. Él me enseñó el mundo de los videojuegos. Y su idea obsesiva de hacerse rico diseñando uno, que nunca pudiese darse por terminado, por concluido, que llevase a los gamers a niveles de satisfacción y ansiedad tan extremos, que perdiesen toda idea de abandonarlo y volver al principio. Intentaba con su creación, que los jugadores no quisiesen hacer otra cosa que jugar y jugar de forma frenética. Esa adicción también le poseyó a él y construyó una nueva existencia, con sus equipos, con sus teclados, en la que yo estaba al margen, en la que yo no tenía lugar. En su creciente obsesión, no escuchaba ni mis arrebatos ocasionales. Su máxima aspiración era que el videojuego fuese tan real, que se mezclase tanto con la vida, que no pudiese distinguirse de la vida misma.

Una tarde me topé con la puerta de su sala de ordena-

dores entreabierta y pude observar, en una pantalla LED que colgaba de la pared, como jugaba absorto con un simulador de lanzamiento en paracaídas. Podía gobernar la velocidad de descenso desde el lugar del salto hasta el punto exacto de caída. Elegir cualquier entorno, paisaje y condiciones atmosféricas. Saltar solo o acompañado en el mismo o en distinto paracaídas. Vi como Carlos había saltado en el mismo paracaídas con el avatar de mi mejor amiga Kiara. Caían con gran lentitud, dando la sensación de que flotaban plácidamente. Abrazados para contrarrestar el frío de la altitud. Y en la caída eterna Carlos la besaba en los labios. De la manera como a mí me besaba antaño.

Nuestro matrimonio era ya un cuerpo desgarrado, sin vida y decidí darle mortaja. De manera controlada le pedí que se marchase de casa. El resto de lo que le dije después fue de forma enloquecida. Unas horas más tarde Carlos se marchó. Lo hizo con una maleta de cabina en una mano y en la otra su iPad Pro.

El sonido que desprendió la puerta al cerrarse, fue semejante al de todos los instrumentos de metal de una orquesta sinfónica, tocando de manera estruendosa a la vez.

No dudaba de que lo de Carlos con Kiara era una pura fantasía, de que no iba más allá de lo virtual. Pero saber que no era conmigo con quien fantaseaba, que había construido un universo entero para ellos dos, me era aún más difícil de asimilar.

Resignadamente tenía que aceptar que Carlos jugaba con quien verdaderamente le gustaba y que era un imbécil que desnudaba sus sentimientos en una anti-gualla de juego de ordenador.

No quería padecer ningún duelo por Carlos. Nuestra casa aún estaba llena de sus objetos. No deseaba tener nada suyo a la vista, que me trajese recuerdos de él. Le envié varios WhatsApp y correos electrónicos preguntándole *“Dime dónde quieres que te mande tus*

*Relatos Colegiales*

cosas". Era la lápida que necesitaba colocar como final de nuestra relación. Pero no contestó a ninguno.

No sabía la diferencia horaria que existía con México, hasta aquella llamada que me despertó a las 3:00 horas, como el rugido de una tormenta. Una voz lejana decía llamar de la Embajada de España en México D.F., preguntando por la esposa de Carlos Álvarez. Tras responder que era yo, me dijo: "Mire señora. Han encontrado a su marido en el cementerio del Distrito de Cuauhtémoc, tirado en el interior de una tumba con un bate de béisbol sobre su cuerpo. No se alarme. Está vivo. Lo han trasladado a un hospital cercano. Tiene las dos piernas rotas, los dientes destrozados, el bazo reventado y un tímpano estallado. Está grave pero no está crítico. En cuanto mejore habrá que repatriarlo a España y necesitará que usted lo acompañe en el viaje de regreso, pues no podrá valerse por sí mismo".

¡Pero bueno! ¿Qué ha pasado? ¿Qué ha sucedido?  
-pregunté yo angustiada.

El funcionario de la Embajada me explicó que según pesquisas de la Policía Federal, Carlos andaba

presentando un novedoso y revolucionario videojuego, por el que se ofrecían miles de dólares llamado *2Everyday is Halloween*", en el que lo que sucedía en el videojuego, se introducía en la realidad. Que hubo partidas de cartas en el juego, en las que los jugadores perdieron mucho dinero que fue a parar a la cuenta bancaria de Carlos y que en una fiesta del Día de Muertos que se celebraba en el videojuego, mi marido bailaba con una chica disfrazada de calaca. La joven, que tenía marca de besos en el cuello, como un rosario de cuentas moradas, es la novia de un peón sanguinario de la Mara 13. Milagrosamente su esposo sigue vivo –aseveró el funcionario.

Me quedé helada, llorando. Mordiéndome los labios. Con un zumbido en los oídos. No daba crédito a lo que había escuchado. Por mi cabeza pasaba la película fantasmagórica de Carlos, víctima de un ataque bárbaro, tirado en el fondo de una tumba macabra entre cipreses iluminados pálidamente por la luces de las chabolas cercanas. Y ya no sabía si tomar un avión a México D.F. y hacerme cargo de su dolor, entrelazándome con él o ahogarme yo sola definitivamente en el mío.

FERNANDO MARTÍNEZ LÓPEZ

**VIAJERO IMPENITENTE**

A mi padre le dio por viajar a edad temprana. Con diecisiete años realizó su primer gran desplazamiento, de Málaga a Almería, a pie, desgastando suela de zapato y cargado como un mulo con lo poco que su familia pudo llevarse de casa, mientras los

aviones italianos jugaban a los bolos con las miles de personas que iban en desbandá junto a ellos. Precipitaban desde las alturas buscando el deslumbramiento del sol, componían con los motores una melodía de muerte y tableteaban sus ametralladoras produ-

*Relatos Colegiales*

ciendo un efecto curioso, una erupción de sangre en los cráneos, torsos y extremidades mientras los cuerpos se doblaban con un estertor extraño, casi irreal, antes de caer fulminados al suelo. Esos sonidos, junto a los de los gritos y llantos, conformaron una amalgama desgarradora que durante toda su vida le arañó el cerebro.

Un año después prosiguió con su afán viajero, pues a él, que nunca había abandonado Andalucía, el ejército republicano decidió sufragarle un recorrido por tierras aragonesas y catalanas, el río Ebro de por medio. Allí, de una orilla a otra, se mataban hermanos entre sí, aunque mi padre, casi un niño aún, procuraba apuntar siempre un poco más alto, donde las balas de su fusil Mauser podían trazar un vuelo a ninguna parte, como mucho herir una nube, pues en el fondo sospechaba que la mayoría de los soldados contrarios eran viajeros ocasionales como él. Hubo mucha sangre, no solo a causa de las balas. Amanecían con los dedos enrojecidos después de rascarse la cabeza, cuando reventaban con las uñas los piojos engordados como granos de arroz tras una noche voraz. También hubo mucha sed y hambre, y miedo al tifus, al fusilamiento, a pisar y hundirse en la tumba de un compañero recién enterrado.

Por ese tiempo mi padre ya era un viajero experimentado e impenitente, tanto así que no se conformó con alcanzar Barcelona con el aliento de las tropas enemigas en el cogote, sino que dio un paso más allá lanzándose hacia la frontera con Francia en una nueva desbandada sometida a la inclemencia del invierno, acribillada por la nieve pirenaica, las carreteras y caminos abigarrados de coches, camiones, carros y gente a pie. Algunos llevaban la casa a cuestas; otros, apenas nada; todos, el miedo cincelado en cada uno de los pliegues del rostro, como una máscara trágica. Menos mal que los franceses, tras muchos tira y afloja, decidieron acogerlos con los brazos abiertos y les buscaron refugio a orillas del Mediterráneo, campamentos decorados con alambradas de púas, esas que arrancan la piel a tiras, no se les ocurriera escapar, hacinados sobre la arena, hambrientos, sedientos, enfermos, el latigazo del viento y la lluvia, sin carpas ni barracones, la playa adquiriendo paulatinamente los tintes nauseabundos de una cloaca.

Allí mi padre pasó una temporada hasta que le permitieron salir, y se dijo que, ya que estaba tan lejos de casa, por qué no continuar el periplo por el nuevo país, demostrando así un espíritu insaciable

por conocer mundo. De esa manera decidió descubrir el atlas de Francia, y para ello nada mejor que hacerlo en compañía, enrolado en la Resistencia francesa, ese ejército de las sombras que desde la clandestinidad tomó cartas contra el ocupante nazi y el traidor régimen de Vichy. En una de sus múltiples escaramuzas, durante el sabotaje a un convoy alemán que intentaba cruzar un puente, fue cuando el mundo de mi padre cambió de tridimensional a la aburrida planitud de las dos dimensiones, pues una esquirla de roca mordida por un proyectil le destrozó su ojo derecho. Desde aquel día lo llamaron Julio, el Tuerto, y así lo conocí yo desde siempre, tan apuesto con su parche y su pinta de pirata, ese porte que años más tarde derritió los huesos de mi madre.

Pronto Francia también se le quedó pequeña; existían tantos puntos en el mapa donde dejar impresas sus huellas... Ahí la Gestapo hizo un trabajo magnífico para ayudarlo en su itinerancia. Después de detenerlo y torturarlo, lo enviaron a Austria, en concreto a un emplazamiento peculiar de nombre Mauthausen. Allí le permitían sobrepasar el perímetro de sus muros y dar largas caminatas, sobre todo para ir a la cantera que había en las inmediaciones. En ella subía y bajaba los ciento ochenta y seis peldaños de la escalera de la muerte cargado con pesados bloques de granito, quebrándose músculos y costillas. A veces, una vez arriba, no hacía falta ni siquiera el esfuerzo de bajarla, pues los hombres de las SS, amablemente y con carcajadas que eran lepra, de un empujón los abismaban produciendo un efecto mariposa de choques y derribos. En aquel campo se instaló un ángel exterminador como en pocas ocasiones se ha visto, sustituida la espada por las cámaras de gas y el trabajo extenuante, pero con mi padre no pudo, aún tenía muchos lugares que visitar, y aguantó con los dientes apretados hasta que las tropas estadounidenses liberaron a los que pudieron sobrevivir al horror.

Después de aquello e imposibilitado de regresar a España, se instaló en Montpellier. Allí conoció a mi madre y echó raíces, brotaron ramas que fuimos mis hermanos y yo, pero cada vez que el trabajo se lo permitía y hechizado por un insoslayable canto de sirena, salía del tiesto para viajar, al principio con nosotros, luego, cuando sus hijos entramos en el desapego de la adolescencia y la edad adulta, solo mi madre y él. Eran singladuras arriesgadas: un fin de semana en los Alpes, un crucero por los fiordos noruegos, una visita a Nueva York, unos días en

*Relatos Colegiales*

la niebla de Londres... Incluso se atrevieron, una vez jubilados, a inscribirse en algún que otro viaje para la tercera edad; hay quien lleva la aventura y el riesgo inscritos en los genes.

Y en efecto, no cesó de viajar, aunque fueran trayectos cada vez más cortos como cuando iba al hospital donde mi madre se consumió como una vela, descarnada y macilenta, hasta que nos dejó. Pero después de aquello, Julio, el Tuerto, siguió con sus paseos a pesar de que los años se le habían amontonado hasta reunir casi un siglo. Por esa razón se le hizo insufrible lo del confinamiento por culpa del puto virus, que no lo dejaran salir de casa, estirar las piernas, recorrer parques y calles por unas geografías que se habían reducido a las dimensiones de su barrio. Cuando me llamó para decirme que no se encontraba bien, que sentía eso que llamaban "los síntomas", lo llevé al hospital y allí lo dejaron ingresado sin que

mis hermanos ni yo pudiéramos visitarlo. La última vez que hablé con él por teléfono me comentó que pronto emprendería el viaje más importante, un viaje al cielo para reencontrarse con mi madre, y yo sonreí y lloré, ambas cosas entrelazadas sin que él pudiera verme, y le dije que, con toda la podredumbre que él había visto de joven, cómo era posible que creyese en el cielo. Me respondió que él era así, un pirata tuerto lleno de contradicciones, un hombre convertido en oxímoron.

Ahora que mis hermanos y yo pudimos hacernos con sus cenizas, hemos decidido esparcirlas por el mar, porque nosotros, más escépticos, no creemos en el cielo, pero al menos así le concedemos a mi padre el placer de que sus átomos emprendan nuevas rutas, nuevas odiseas, viajero impenitente, y que alcancen, quién sabe, lugares que sus pies nunca hollaron.

ELISABET BELMONTE TORRES

*Escritora y funcionaria del Juzgado de 1ª Instancia nº 3 de Almería.*

**ARRECIFE DE LAS SIRENAS**

Al abrigo de la oscuridad de la luna menguante, mi pasado emanó de las aguas cristalinas como una sombra y se alzó en forma de susurro para filtrarse en mis sueños. Inadvertida, su melodía me acompañó por un tiempo. Afloraba solo en forma de una inquietud que me atenazaba cuando observaba el mar desde mi porche. Su canto, junto al de las olas, fue cobrando intensidad desvelándome noche tras noche.

La luna llena iluminó el arrecife mostrándome a esa sirena que exigía mi vida a pesar de no ser un marinero. Supe que ella nadaría por esas aguas sin paz ni descanso hasta que yo pagase por las malas decisiones que tomé. He entendido que ha llegado el momento de dejar de vagar por el mundo de los vivos. No hago otra cosa desde aquel día en que me convertí en un violador y un asesino.

La última vez que la vi estaba sentada en este pequeño bote, en el que ahora dejo esta nota. Mientras cantaba se anudaba el pelo en una trenza. Una vez más su belleza me nubló el juicio.

No sé para qué escribo estas palabras. No intento ser excusado, ni tan siquiera perdonado. Para ella no serán nada, como en nada se convirtió el valor de mi vida aquel día. Sabedor de que para mí no existen las segundas oportunidades, las que tampoco merezco, esta noche entregaré mi cuerpo al arrecife de mi sirena.

*Relatos Colegiales*

GINÉS BONILLO

**EL PAÍS DE LOS CARGUITOS  
(Casi-cuento con moraleja)***«Llevar un vientre entre las caderas es mero destino.**Llevar una cabeza sobre los hombros es una responsabilidad».*

(Alejo Carpentier)

A Andrés Sánchez Bonillo y Andrés Sánchez Domínguez, por su compromiso, por su firmeza contra viento y marea.

Era un país tan pequeño que solo vivían en él tres personas, a pesar de lo cual con frecuencia se molestaban con los codos. Así que, aunque en principio ninguno quería (quizá por no parecer ambiciosos), tuvieron que repartirse los grandes cargos entre los tres, y hasta faltó gente para completar las listas y ocupar muchos cargos porque hubieran hecho falta unos cuantos compatriotas más para afrontar empresa de tanta envergadura como era dirigir los destinos de tan insólito país.

Uno fue elegido presidente, otro fue nombrado primer ministro y el tercero fue designado vicepresidente y... segundo primer ministro (por aquello de no ser menos, o solo un poco menos; ya que llegaron a la conclusión de que dos segundos cargos importantes equivaldrían a partir de entonces a un primer cargo importante, y así lo legislaron a través de un real decreto anacrónico).

Sin embargo, para abarcar la mayor parte de los puestos mínimos necesarios como en cualquier país que se preciara fue preciso organizar una segunda y hasta una tercera y cuarta vuelta de elecciones, nombramientos y designaciones (las últimas, múltiples, a racimos... para ahorrarse órdenes, edictos y decretos presidenciales), ocupando cada uno (contra su voluntad inicial, no se olvide) varios cargos importantes y otros de segundo y tercer grado; y todo aparentando no querer alcanzar importancia, ocultando la arrogancia y la vanidad intrínsecas en estos casos.

Eso sí, cargos rotulados con minúsculas, porque el país no daba para más: a la vista de un concienzudo estudio encargado a una prestigiosa universidad (extranjera, of course!), convinieron en que si se los ponían con mayúsculas tendría que emigrar uno de los tres, pues no cabrían todos, y les pareció que resultaba inaceptable que un tercio de la población nacional tuviese que emigrar de una tacada. Además, tampoco era cuestión de darle salida a ese tercio por partes, sobre todo, por las secuelas físico-materiales del proceso necesario para el fraccionamiento fisiológico individual (descuartizamiento, no rehusemos el término)... y peor sería -llegaron a la conclusión- una alternativa progresista que implicase un prorrateo solidario en que ninguno saliese bien parado desde el primer momento de la operación: ¿quién daría su brazo a torcer?, ¿quien se arriesgaría a tener mala pata?, ¿quién admitiría truncar el garboso tronco?... No, tres veces no, que es no -como diría un ínclito, luego convertido al sí porque sí.

*Relatos Colegiales*

Aunque cada uno se dedicaba con ahínco a sus ocupaciones, decidían colegiadamente –como buenos demócratas– todas las tareas, con el agravante de que para todo tenían que reunirse asambleariamente, ya que el país no daba para mantener un parlamento que se preciara. Rara vez alcanzaban el consenso, por lo que lo más común era tener que votar y los resultados más frecuentes eran: dos contra uno (dos tercios contra el otro tercio), o todos contra todos (o sea, todos los tercios contra los otros dos tercios, pero por separados todos), con lo cual siempre había alguno (un tercio, o los tres, según los casos) que se enfadaba y –haciendo uso de ese hoy excepcional recurso democrático– dimitía de su gran cargo. La situación se complicaba dado que esa simple dimisión provocaba naturalmente toda una serie de dimisiones en cadena (veinte o treinta otras dimisiones), ya que el dimisionario del día se solidarizaba consigo mismo y dimitía de sus otros pequeños cargos; y, para solventar la crisis abierta, había que volver a reunirse y votar, con los ya consabidos resultados de tercios contra tercios.

De igual modo, era habitual que, a raíz de cualquier dime y direte surgido en la reunión convocada precisamente para solventar la última crisis, alguien se enfurruñara y dimitiera de sus pequeños grandes cargos y, por solidaridad consigo mismo, de los demás (por lo que otra vez se producían de golpe entre veinte y treinta vacantes, sumando altos cargos, subcargos, vicecargos y carguitos).

Así transcurrían inexorables sus días, los infelices, sin que pasara uno en que no tuvieran que reunirse de urgencia por hache o por be, cual por jota o por che. Se les iba lo mejor de las mañanas en reuniones-enfadados-dimisiones y vuelta el perro al rabo. Solo les quedaban las tardes para dedicarse a sus tareas cotidianas, porque por la noche alguno de los tres (si no había dimitido esa misma mañana) dimitía de alguno de sus pequeños grandes cargos o carguitos y, de inmediato, había que convocar otra reunión para la mañana siguiente con vistas a intentar solucionar la última crisis.

Y en una de estas reuniones vacuas porque había dimitido el país en pleno (o sea, los tres tercios, que en esto hubo consenso por una vez), vino el lobo y se los comió a todos (a los tres tercios, que en esto el lobo no tuvo preferencias ni anduvo remilgado entre el pardo y el oscuro, ni entre el sí y el no, el no sabe/no contesta/nulo).

–¿Qué lobo? –preguntó una mano alzada.

–¡Qué lobo va a ser! O acaso no hay siempre un lobo en todas las historias.

–...

–¡El lobo del tiempo! –contestó otra mano, que había estado muy atenta.

El silencio ocupó el espacio total.

–Y ahora están en la barriga insaciable del lobo todos juntos, en silencio, reposando, bien avenidos y ¡en paz por fin! Se cumplió su historia.

\* \* \*

Una sentencia atribuida a Dares Frigio (si bien carente de fundamentación histórica) en unos documentos apócrifos asimilados a las Etimologías de Isidoro de Sevilla, más probablemente debidos a la sagacidad goliardesca de un estudiante sopista de Cánones en Osuna que hizo el camino de Santiago al revés, hasta llegar a París, advierte contra estas situaciones:

*Quien pasa los días  
en vacuas reuniones,  
ni tiene melones  
ni come sandías.*

# CLÁSICOS

## LA REPARACION DE LA VICTIMA A TRAVES DE UNA VENGANZA LITERARIA. LA BENDICION DEL MATRIMONIO TOLSTOI.

### SOFÍA TOLSTAIA

Editorial Xordica, 2019

¿De quién es la culpa? Es una novela escrita por Sofia Tolstaia durante los años 1892 y 1893. Cuenta la historia de Anna, una joven pura y cándida, criada y protegida por una familia donde puede desarrollar todas sus inquietudes artísticas. Anna conoce a un príncipe mucho mayor que ella, se enamora y al poco tiempo contrae matrimonio. Es aquí cuando la vida cambia para la protagonista. Con una ilusión idealizada del matrimonio y de su futuro esposo, Anna se enfrenta con la cruda realidad: el príncipe Prózerski es posesivo, celoso y la somete a sus repentinos impulsos sexuales. El príncipe que también había idealizado a Anna, cegado por su juventud y belleza, pronto ve que no responde a sus expectativas: Anna es sensible, pura, inquieta intelectualmente y aspira más a lo espiritual que a lo carnal. La novela así se divide en dos partes, una antes de contraer matrimonio y hasta que nace su primer hijo y otra segunda diez años después. La evolución de los personajes durante estos años denota la incompatibilidad entre ellos, convirtiéndose el matrimonio en un calvario para ambos.

Lo interesante de esta sencillez argumental, a parte del estilo limpio de la narración propia de los grandes clásicos, es el origen de la novela. ¿Por qué escribió Sofia Tolstaia esta novela?.

Sofia Andréievna Behrs (Rusia 1844-1919) se casó con 18 años con Lev Tolstoi (1828-1910) que entonces tenía 34 años. Compartir cama y vida con un gran genio no resultó fácil máxime cuando estaba también dotado de un carácter difícil y ególatra. En la sombra estaba ella, haciendo de su secretaria, editando sus obras, transcribiéndolas a distintos idiomas (era políglota), administrando las cuentas, la finca familiar y la crianza de los ocho hijos que sobrevivieron a los trece que tuvo el matrimonio.

Entre otras grandes obras, LevTolstoi (1828-1910) escribió en 1889 *La sonata a Kreutzer*. El argumento de la novela se desarrolla en un viaje en tren donde coinciden varios pasajeros y en cuyo trayecto se inicia una conversación sobre el amor, el matrimonio y el

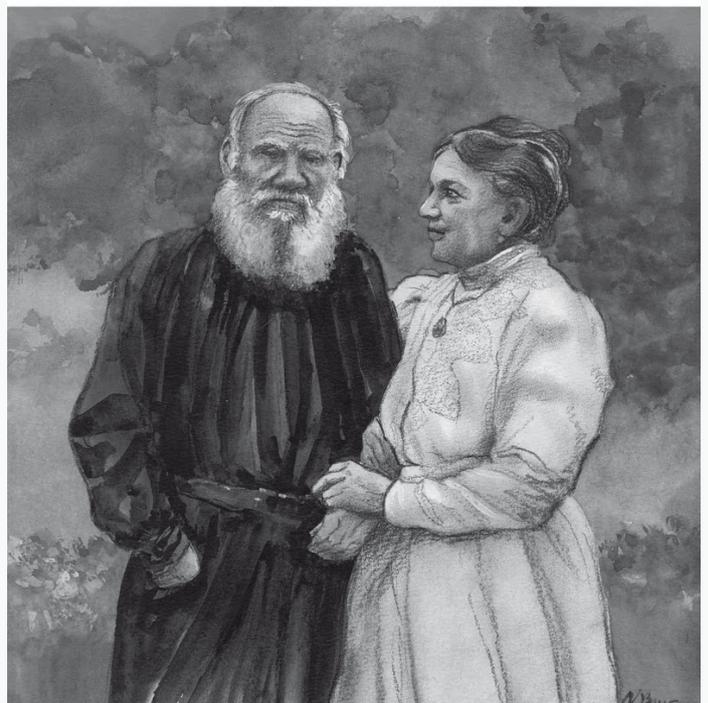
divorcio en una Europa que tras la caída de Rusia empezaba a alumbrar una cierta modernidad. Dos de esos viajeros inician un coloquio más individualista cargado de una intimidad incómoda. Uno de ellos, Pózdnishev, el protagonista, le confiesa al otro, el narrador, los motivos que le llevaron a matar a su mujer. Es una obra en la que destaca su gran contenido moralista.

Analiza temas como el matrimonio (argumento central), los hijos, la maternidad, y la mujer como ser lascivo e impuro que tienta la honradez del hombre. Comienza con la confesión del pasado inmoral del personaje, lleno de vicios y placeres sexuales. Para

{ XORDICA }

## Sofia Tolstaia ¿De quién es la culpa?

Traducción del ruso de Marta Rebón



## Clásicos

cambiar su vida decide casarse con una mujer renunciando a ese estilo de vida. El matrimonio comienza con grandes desavenencias y continuas discusiones que siempre terminan con escenas de pasión. El personaje va evolucionando y empieza a cuestionar todos los placeres de la vida.

Cuando Lev Tolstói escribió *La sonata a Kreutzer* atravesaba una profunda crisis existencial. Empezó a interpretar el cristianismo de una manera muy sui generis, ensalzando su persona, creando incluso su propia religión, el tolstóiismo.

Comienza una última etapa en su vida donde abandona la novela y empieza a publicar artículos y ensayos con un alto contenido de adoctrinamiento y radicalismo.

Sofía Tolstaia interpretó dicha novela como un ataque frontal a su persona y a su matrimonio con Lev. Pero más allá de generar un conflicto conyugal, fue mucho más inteligente y elegante y decidió tragarse el orgullo. Primero acudió al zar para que levantaran el veto al libro motivado por la visión del matrimonio y de la sexualidad que representaba. Solo defendiendo la novela podría demostrar que no se había visto ofendida por su publicación. De igual modo, su publicación conseguiría que la familia pudiese seguir con el estatus social y económico. Una vez conseguido esto, la primera batalla en el frente, bajó a las trincheras y ahí de manera pausada y en el anonimato preparó su venganza: empezó a escribir *¿De quién es la culpa?*, su particular ajuste de cuentas.

En *¿De quién es la culpa?*, Sofía ensalza el matrimonio y la familia, anteponiéndolos a todos, incluso a la felicidad propia. Una mujer puede sacrificarse en pro de mantener la armonía en dicha institución y el bienestar de los hijos. Claramente estaba aquí dando un papel a la mujer muy distinto al que daba su marido en *La sonata a Kreutzer*. Lev con su extremismo religioso menospreciaba el estatus social y espiritual de la mujer, Sofía ensalzaba el nuevo papel representativo de la mujer rusa del S.XIX, incipiente tras la caída del imperio ruso en 1917. ¿Qué mejor venganza?



En el epílogo de la edición que aquí se reseña se exponen parte de los textos de los Diarios de Sofía Tostaia (1862-1919), perlas como:

*"Y el mundo entero venera a un hombre así"*

*"Hoy he estado copiando los diarios de Lióvochka, hasta un punto que dice: "El amor no existe, tan solo la necesidad carnal de comunicación y la necesidad razonable de una compañera para la vida". Si hubiera leído este juicio hace veintinueve años, no me habría casado con él".*

*"Estaba pensando hoy: ¿por qué no hay genios que sean mujeres? No hay escritoras, artistas o compositoras. Porque la pasión y las habilidades de las mujeres enérgicas se destinan a sus familias, a su amor, a sus maridos y, sobre todo, a sus hijos. Todas las demás habilidades están atrofiadas y no se desarrollan en el vientre. Una vez que la maternidad y la crianza han terminado, entonces sus necesidades artísticas de despierta, pero entonces ya es demasiado tarde para desarrollar algo en su interior"*

Ya lo anticipaba años antes el gran Tolstói:

*"Todas las familias felices se parecen unas a otras; pero cada familia infeliz tiene un motivo especial para sentirse desgraciada".*

*(Anna Karénina, 1877)*

Clásicos

## LA DESBANDÁ. EL CRIMEN DE LA CARRETERA DE MÁLAGA A ALMERÍA Y OTROS ESCRITOS

**NORMAN BETHUNE**

*Pepita Ediciones, 2022*

Norman Bethune (Canadá 1890-China 1939) fue camillero voluntario en la Primera Guerra Mundial donde resultó herido teniendo que dejar el frente lo que le dio oportunidad de terminar sus estudios de medicina. Cuando contrae la tuberculosis y se temía por su vida, dio instrucciones a los propios médicos que lo estaban tratando sin éxito sobre una nueva terapia para esta enfermedad, el neumotórax artificial. Gracias a dicha innovación logró curarse a la misma vez que decidía centrar su especialidad en la cirugía torácica y denunciar los constantes errores que acometía en su gremio, entre ellos el no establecer el vínculo entre la enfermedad y la pobreza. Fue el principal impulsor de la medicina socializada, del derecho al acceso a una sanidad pública que facilitara la curación tanto a ricos como a pobres. Con esta idea que le granjeó múltiples enemigos y detractores que vieron peligrar el estatus que concedía el sistema privado de medicina existente entonces, se afilió al partido comunista y decidió asistir como médico voluntario en el comienzo de la Guerra Civil Española, desarrollando el primer servicio móvil de transfusiones de sangre. Cuando viajaba de Almería a Málaga en un camión destinado a tal fin (una unidad médica para transfusión de sangre) junto a dos asistentes también canadienses, entre ellos su amigo y fotógrafo Hazen Sise, se vio sorprendido por una masa humana de exiliados que huían de la capital malagueña por la carretera de la costa con destino a Almería.

*La desbandá. El crimen de la carretera de Málaga a Almería y otros escritos más que un diario de Norman Bethune (recogido en su pequeño libro Las heridas) es un testimonio de los pocos existentes de este suceso que ha tenido tan poca relevancia en darse a conocer hasta nuestra historia*

reciente. Durante la segunda semana de febrero de 1937 se produjo un éxodo por esta carretera de cerca de 100.000 civiles que fueron bombardeados por del ejército franquista, el italiano y la aviación alemana. Más que una “desbandá”, fue una huida desesperada por la carretera de la muerte. Llegaron a morir más de 5.000 personas. El gobierno republicano no se ocupó de la evacuación, quedando abandonados.

Bethune cuenta el desolador panorama que encuentra en su viaje hacia Málaga: niños, ancianos, enfermos, agotados, cargando las pocas pertenencias que habían podido salvar sin alimento ni asistencia. Guiado por su espíritu humanitario, decidió abandonar la carga que transportaban para trasladar en numerosos viajes durante esos días a los más necesitados hacia Almería.

*“A diez millas de Almería mis ensoñaciones se vieron interrumpidas por una extraña procesión.*

*(...) Había familias enteras caminando juntas, acarreando unas pocas pertenencias elementales: hombres y mujeres que parecían estar solos, moviéndose sin elección al ritmo marcado por otros; niños de rostro cansado y perplejo, pasando de mano en mano. Daban la impresión de haber surgido de la tierra. Eran como sombras deslizándose de ninguna parte a ninguna parte. Entre el ruido del mar y el eco de los precipicios el único sonido que producían era el roce de las sandalias en la piedra, el silbido de una respiración fatigosa, el gemido que irrumpía en sus labios agrietados y que viajaba a lo largo de la línea vacilante hasta morir en la distancia.*

*(...) Si eran de Málaga llevaban andando por lo menos cinco días con sus cinco noches. ¿Era posible? Aquella señora anciana con úlceras abiertas en las piernas, ¿podría haber sobrevivido cinco días y cinco noches a cielo abierto? Y allí estaba, arrastrando su capa en el polvo, engullida por el paso del camión. Y los niños... de todas las edades, la mayoría descal-*

## Clásicos

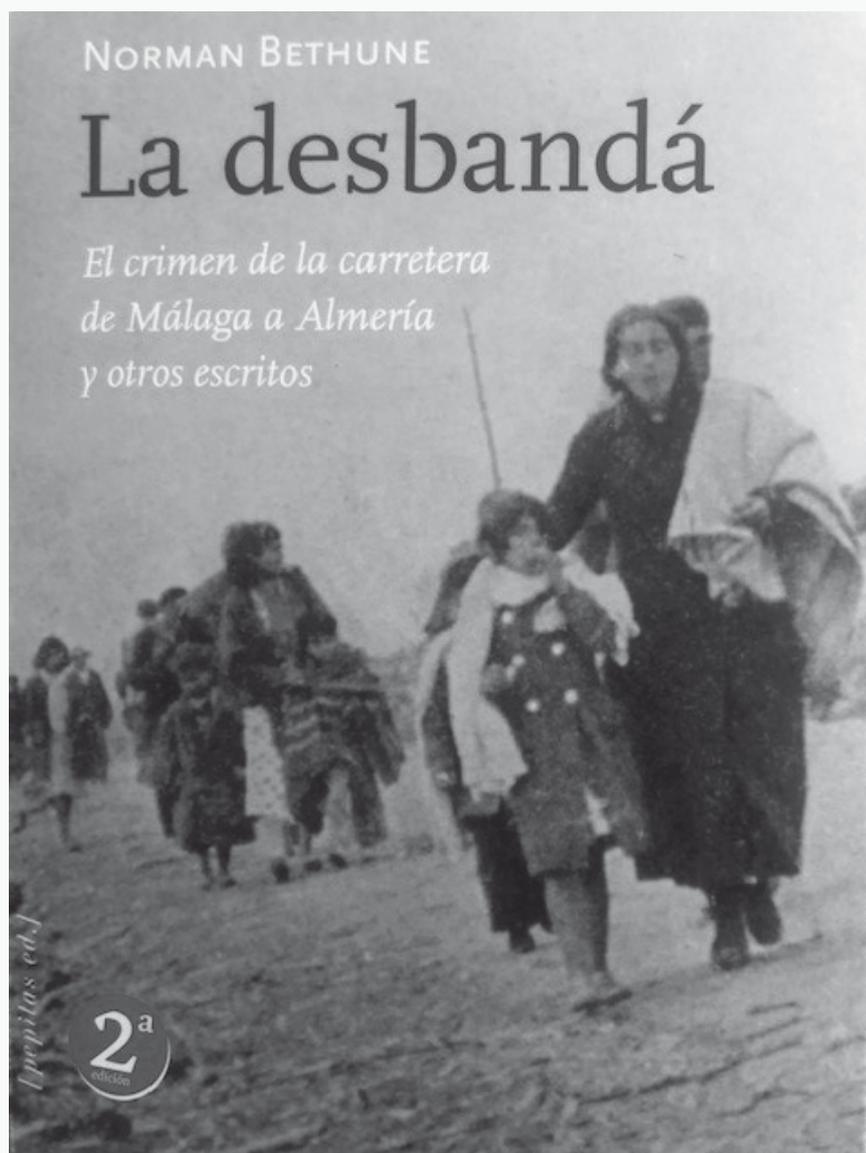
zos... ¿era posible asimismo que hubieran sobrevivido? ¡Demasiados niños! Una rápida mirada a la carretera, de frente, le producía a uno un dolor escalofriante. Ocho serpenteantes kilómetros de gente, entre ellos miles de niños...

*En cada viaje a Almería, Sise pasaba por la oficina del gobernador para pedirle a gritos camiones, carretillas, todo aquello dotado de movimiento que acelerara la evacuación. Pero no quedaba nada con ruedas en la ciudad..."*

Este libro es también el único testimonio gráfico existente gracias al testigo de la cámara de Sise. Fotos que se recogen también junto a los escritos

de Bethune. Dichas fotografías se encuentran también documentadas en el Centro Andaluz de Fotografía y en el libro del Catedrático de Lengua y Literatura Jesús Majada Neila *Las fotografías de La desbandá* (Editorial Caligrama, 2017).

En aquel año, y tiempo después, nadie se hizo eco de esta tragedia, llegando incluso ambos bandos a aquietar lo sucedido, pasando incluso desapercibida la matanza. Una masacre mayor que la del Guernica y que no ha trascendido de la misma manera. Es por ello el valor de este libro: un testigo directo de unos hechos que no han de quedar en el olvido.



# ALMERÍA LETRAS

## ROMANONES. UNA ZARZUELA DEL PODER EN 37 ACTOS

*Mar Abad*

*Libros del K.O., septiembre 2022*

Mar Abad interpela como periodista reconocida y premiada (entre otros muchos, Premio Nacional de Periodismo Miguel de Delibes en 2019 y Premio Internacional de Periodismo Colombine en 2018) ¿a qué viene este libro?. Es el acto 0, una prologada introducción, de la composición de la zarzuela que realiza sobre el Conde de Romanones. Un trabajo de investigación, que de manera novelada narra la historia de Álvaro de Figueroa, "un político al que unos trataban de estadista y otros acusaban de cínico, tramposo y expoliador. De una persona a la que unos ponían la alfombra a su paso y le vitoreaban ¡Viva el señor conde!, y otros le gritaban "Muera el cojo" porque decían que donde pisaba no crecía la hierba. De un hombre que cambiaba de chaqueta con tanta agilidad que es imposible colgarle una sola etiqueta".

Sirve de fuente principal a esta periodista, investigadora y escritora, los propios diarios que dejó escritos Romanones cuyas reflexiones las inserta en cursiva, lo que denota la rigurosidad en el trabajo y honestidad de la autora. Una crónica apasionante donde nos descubre la visión política de este personaje histórico que fue liberal, conservador, republicano, monárquico, concejal, diputado, presidente del gobierno, alcalde de Madrid...Es una escenografía que va desde Sagasta hasta Franco. Un apasionante viaje a través de la historia de nuestro país desde la Restauración Borbónica hasta la Dictadura. Una gran zarzuela de 37 actos que disfruté en un fin de semana sin parar de poder leer sus coros y la voz del solista "Maquiavelo de la Alcarria".

*"Intrigas de palacio, zancadillas y bandolerismo político. Una narración real sorprendente y divertida de cómo Romanones se convirtió en uno de los hombres más poderoso de España".*

Juan Gómez-Jurado

*"Una historia trepidante y adictiva, que se lee como una novela, sobre uno de los personajes más importantes y desconocidos del siglo XX".*

Pilar Eyre

MC López Saracho



## PURA TOGA

*Arráez Editores, septiembre 2022*

No es Macondo, aunque existe años de soledad de una toga.

No es Comala, aunque exista un viaje, y no se reclame a un padre, sino a una profesión.

Es Mielara, un anagrama que nos lleva a una ciudad de provincia, en una esquina apartada del Mediterráneo envuelta en plástico que ondea entre el levante y el poniente. A partir de ahí, nace un crucigrama en el lenguaje para recrear el espacio donde la acción es contada por una narradora, que a su vez es actora, demandada, denunciante, denunciada y testigo. Y si ahondan en estos cinco procedimientos relatados, juzgadora. *Los tiempos y formas*

*judiciales son, a su manera, bien parecidos a los de Mielara.*

Lo primero que examinará el lector es que Rita nos invita no solo a leer, sino a jugar con las palabras, recreando espacios y personajes. El propio título **Pura Toga**, resalta a modo de aviso, en la alternancia de las mayúsculas y minúscula, la predisposición a la lectura del libro. Ayuda considerablemente a este engranaje literario las ilustraciones de Loles Velasco, colaboradora que nos embellece las páginas de poesía de nuestra revista Cuadernos Literarios.

Estructurado en cinco relatos, el texto es una bitácora donde se deposita la brújula de las venturas y desventuras

## Almería Letras

de la protagonista: una provinciana letrada, que anda defendiendo a veces, lo indefendible. Transitando entre lo ficticio y la realidad, pasea la toga y hasta la hace volar. Entre procedimientos, la desmemoriada reparte justicia poética pese a la culpabilidad, que siempre es apelable por las circunstancias de los otros personajes, sus defendidos. Es indulgente pues "la gente honrada suele tener bastante mala suerte".

*La última palabra*, es paradójicamente el primer relato, el primer caso que recibe en "aquel neófito despacho atestado de muebles de segunda mano", un "exiguo espacio colmado por la escasa corporeidad humana", que termina con un epílogo a modo de sentencia que crea jurisprudencia: la letrada se sigue debatiendo entre la literatura y el derecho mientras el Chupa Chups cambia de magistratura, terminando en la Audiencia Nacional.

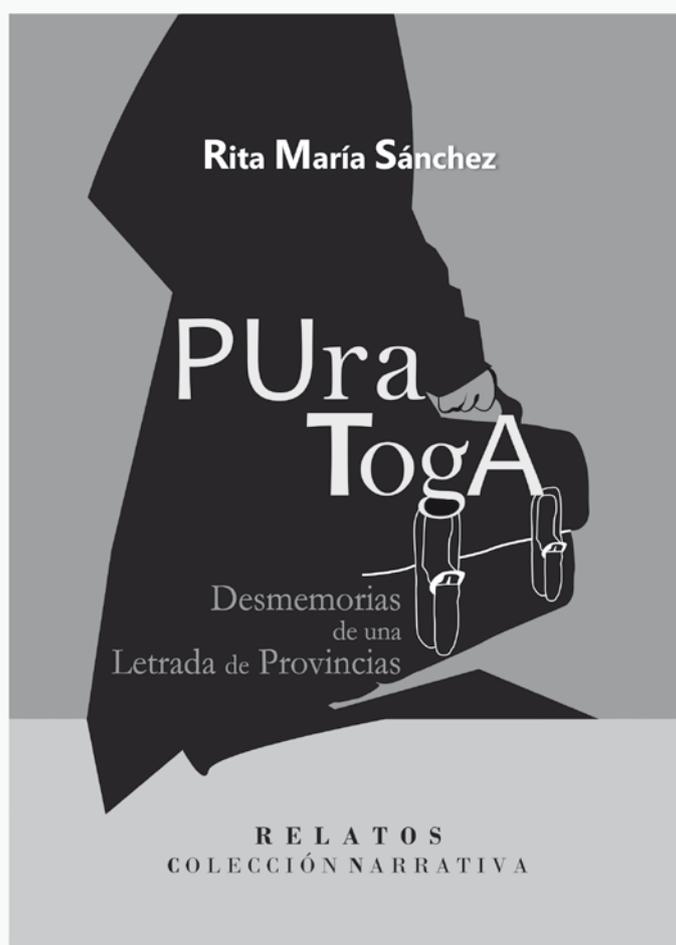
Sudorosa por el calor de un tardío agosto en pleno inicio del curso judicial, la desmemoriada se encuentra con *La cabeza del delito* en sus indagaciones en la asistencia del puesto de la benemérita en Rajynya. La cabra ilustrada al comienzo es el indicio que incoa las diligencias previas en el segundo relato. La honestidad de *Los Lebreres* nos hace matriarca de las miserias e infortunios de un barrio situado

en la bella ladera de La Cancha. En los dos últimos relatos *Las Habicas de José Melchor* y *El homicidio frustrado de un alcalde pedáneo* se ejercita como mejor defensa de los antihéroes defendidos la atenuante de la pobreza, que es la mejor de las escuelas, y la eximente de la demencia ante el abuso.

Puede ser omnisciente esta letrada desmemoriada, pero su olvido rescata la memoria. Al igual que el índice de Aranzadi, sus cinco relatos, alegatos de una defensa, son la mejor búsqueda de la reivindicación de la abogacía, y en concreto del turno de oficio. Y ello a pesar de que en sus comienzos tuviese que cargar con la apariencia de una docta en derecho arrastrada por un maletín regalo de un juramento que, conociéndola, le acompañará como última voluntad en el testamento de su vida. Ahí deja la herencia, con juegos de palabras, ironía y humor, de una denuncia social y una vindicación de los derechos, el de los pobres, que lo son hasta en la justicia.

Y esperemos que siga litigando entre la literatura y el derecho.

MC López Saracho



Almería Letras

**EL ABOGADO Y LA MAFIA***Juan Manuel Sánchez Fernández**Editorial Circulo Rojo, noviembre 2022*

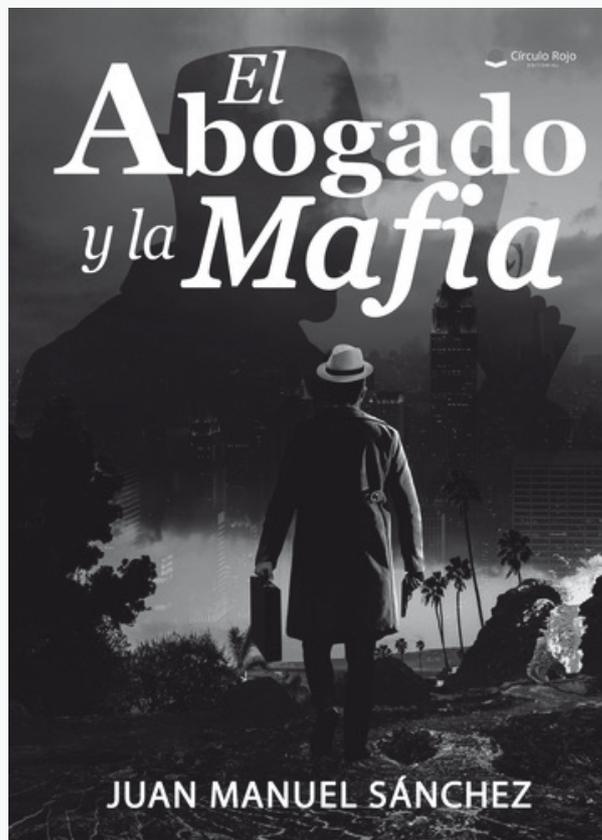
El abogado y escritor almeriense Juan Manuel Sánchez Fernández, acaba de publicar el pasado mes de noviembre su segunda novela *El Abogado y la Mafia*, tras haber iniciado sus pasos en la literatura con *El abogado adicto*.

Siempre resulta grato encontrar una obra de un autor almeriense y doblemente satisfactorio que se trate de un compañero de profesión. Más allá de sentimientos localistas y corporativos —de los que por otra parte no reniego— decidí, sin dudarle un segundo, a implicarme en la inmediata lectura del libro, que afronta el género de la novela desde una perspectiva muy singular y atrayente, poco habitual y digno de mérito para novelistas de nuestro entorno.

Clasificar una novela en un determinado género literario no siempre resulta una tarea fácil. Nos encontramos ante una obra que podría incluirse dentro de la novela policiaca, su subgénero de novela negra, o bien de suspense o thriller. Aunque en mi opinión, se encuadra en la denominada novela criminal, término que surge a raíz de la reconocida obra *El Padrino*, de Mario Puzo y que el propio escritor revela como una de las fuentes de las que se ha nutrido para afrontar este indudable reto. Desde siempre, según me ha reconocido el mismo autor, se sintió interesado en abordar un relato de abogados, mafiosos y detectives. Presentada la oportunidad, no ha querido desaprovecharla.

Sin ánimo de desvelar su argumento, reseño que el protagonista, un reputado y prestigioso abogado americano, afincado en Los Ángeles, California, es captado por una organización mafiosa movido por la ambición —¿o el miedo a represalias?—, que lo conduce a manejarse en ambientes criminales y participar activamente en las actividades ilegales del hampa. A partir de aquí comienzan a desfilar, con marcado y entretenido ritmo, variopintos personajes: miembros de la mafia, detectives, políticos corruptos, agentes federales, narcotraficantes, miembros infiltrados del FBI y la DEA y testigos protegidos, que van perfilando las sucesivas tramas encadenadas que componen el relato, culminando con un giro inesperado y sorprendente de los acontecimientos que dotan de enorme originalidad la propuesta que nos ofrece el autor, todo ello a lo largo de diversas localizaciones geográficas y sucesos extraordinarios que os resultarán conocidos y muy próximos.

Si su primera novela, *El abogado adicto*, contiene marcados tintes autobiográficos, por demás habitual en muchos escritores noveles, Juan Manuel ha conseguido con esta nueva obra escapar de aquellos y articular una obra de auténtica ficción, saltando de dos en dos los peldaños de la creatividad, al margen de los condicionamientos personales, claro signo de su capacidad y evolución literaria. Y aún más, ha decidido publicar también una versión de la novela en lengua inglesa que, para quienes dominen tal idioma, puede resultar, en verdad, bastante atractivo e interesante.



El estilo directo del lenguaje, las escogidas citas que adornan los distintos capítulos, la configuración de los diversos personajes y la entretrejida historia que narra, junto a la contextualización de un mundo criminal paralelo, muy distinto al que conocemos y vivimos, nos sumerge en una entretenida novela que merece la atención de cualquier lector.

Me apropio de modo fugaz, con permiso del autor, de un término que atrajo mi atención y me resultó fascinante cuando tuve oportunidad de encontrarlo durante la lectura y que, hasta entonces, me era desconocido: serendipia. No voy a dar más datos sobre el mismo, permitiendo que seáis vosotros los que descubráis su significado.

Enhorabuena, por tanto, a Juan Manuel por su nueva aventura literaria, y enhorabuena también a todos aquellos futuros lectores de la novela. No os defraudará. La lectura no debe ser solo un hábito, sino una saludable obligación.

A buen seguro, las presentaciones del libro que tiene previstas, tanto en España como en Nueva York, le auguran un indudable éxito.

**José Juan Patón Gutiérrez**

Colegiado 1730

# LA JUSTICIA LEE

## EL EXILIO INTERIOR. LA VIDA DE MARÍA MOLINER

*Inmaculada de la Fuente*

Editorial Turner. Madrid 2011 - 2ª ed. 2018

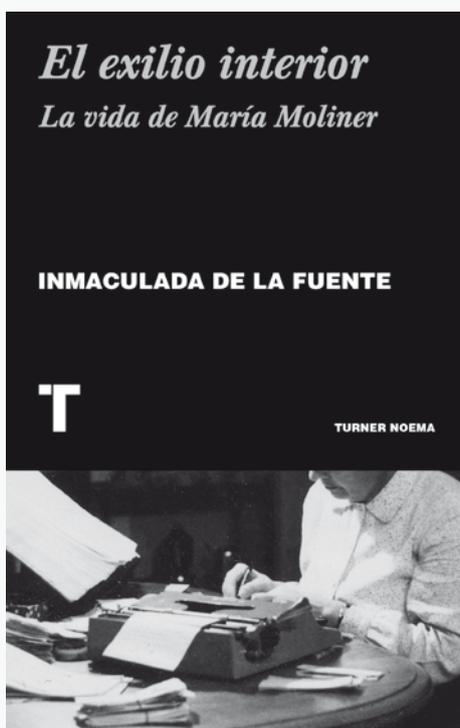
Es bien sabido que “el diccionario”, el de María Moliner, es una de las obras de referencia para el trabajo de un escritor. Ha tenido el reconocimiento de admirados autores, como García Márquez. Pero ¿conocemos realmente a esta “científica de las palabras”? ¿Sabemos cuáles fueron las circunstancias en las que fue escrita esta obra indispensable?

A descubrirnos la vida de María Moliner se dedica el libro *El exilio interior*, del que es autora Inmaculada de la Fuente que, a través de más de 300 páginas, nos guía en este interesante viaje personal. La obra se estructura en dos partes, dividida cada una en tres capítulos, y se completa con una presentación (“la bibliotecaria que soñaba palabras”), un árbol genealógico, fuentes y notas, bibliografía, índice onomástico y agradecimiento. A lo largo de sus páginas, podemos encontrar intercaladas, además, diversas fotos que nos ilustran, fundamentalmente, de su vida familiar, en un corto pero descriptivo recorrido cronológico.

En la obra, la hija de María Moliner destaca la agilidad para aprender de su madre. Al no irse al exilio, María pudo desempeñar en España diversos trabajos, entre los que figuran los que realizó en el archivo de Hacienda y en la Biblioteca provincial valenciana. Escribió, aunque no lo firmó, un Manual titulado “Instrucciones para el servicio de pequeñas bibliotecas”, destinado a bibliotecas rurales. Su historia es semejante a la de otras mujeres brillantes que no se marcharon al exilio, pero que, al quedarse, fue el propio silencio el que las hizo invisibles. De ahí, quizás, el título que se ha escogido para esta interesante biografía: “el exilio interior”.

Esta narración incluye algunas cosas curiosas de su vida, como la reproducción del pliego de cargos que se presentó contra María en 1939 por su conducta durante la guerra civil. Al respecto, se indica que respondió al pliego con rapidez, mostrando su extrañeza de que la consideraran sospechosa por ser leal. La publicación de la sanción en el BOE de 23 de enero de 1940 permite conocer las consecuencias de aquella conducta: “postergación durante tres años e inhabilitación para el desempeño de puestos de mando y confianza”.

Como relata la autora, la realización de “el diccionario” tuvo



para María una función terapéutica, ya que la ayudaba a resucitar y a recobrar la libertad interior que la guerra había dejado trastocada. Esta obra nace pues del aislamiento, de la represión, de la negación de lo que había sido. Es también el resorte de su resurrección, ser ella otra vez. El diccionario iba a ser un aliado para explicar y explicarse esa gramática que había sabido interiorizar. Destaca el tiempo que dedicó a realizarlo: inicialmente, pensó que le llevaría como mucho un par de años, pero finalmente tardó quince.

Por otra parte, llaman la atención las condiciones en las que fue elaborado. María Moliner no contaba con un despacho propio en su casa para llevar a cabo esta tarea, pues era un elemento masculino dentro de las viviendas. Las mujeres casadas que realizaban una labor intelectual tenían que hacerse un hueco propio, inventarse

su espacio. Para ello, utilizaba la mesa del comedor, pues por su tamaño le venía muy bien para poder desplegar sus fichas, que invadieron la casa. Así, toda la vivienda se convirtió en el despacho que inicialmente no tenía. Y, además, su diccionario era tan absorbente que se entrometía también en sus labores cotidianas. Es fácil imaginar las idas y venidas de un lugar a otro de la casa para realizar anotaciones.

Pero la cuestión no era sólo elaborar el diccionario, sino que a esta insigne encomienda se sumaba un reto quizás más complicado: publicar un diccionario escrito por una mujer en la década de los '60. Teniendo en cuenta, además, que era un diccionario que estaba destinado a competir con el de la RAE. Los socios de la editorial Gredos firmaron un contrato de edición en 1955. Y uno de sus hijos, arquitecto de profesión, diseñó la sobrecubierta del diccionario.

La culminación de esta obra y su publicación le supuso a María ser candidata al sillón B de la RAE, pero se rechazó su ingreso en la misma. La escasez de mujeres en la academia es aún un problema pendiente: son pocas las mujeres que forman actualmente el plantel de académicos. Los hispanistas extranjeros, en cambio, sí se dieron cuenta del valor del diccionario. Pero María, mujer sencilla en lo personal (incluido su aspecto sobrio), no se desanimó por esta negativa, sino que siguió trabajando, ordenada y sigilosamente, en la segunda edición de este.

*La Justicia Lee*

En esta biografía podemos encontrar también algunas referencias a interesantes cuestiones jurídicas, como las que derivan en este caso de la protección de la obra como una creación amparada por la normativa de propiedad intelectual (en aquellos momentos, la *Ley de la Propiedad Intelectual de 10 de enero de 1879*, derogada en 1987). Cabe destacar la problemática que tras su muerte se generó por los derechos derivados de la explotación del diccionario, que habían correspondido a su nuera, que fue la encargada de revisar las posteriores ediciones de la obra.

Este retrato literario muestra, sin lugar a duda, que Moliner fue una mujer adelantada a su tiempo, distinguiendo su vida intelectual y la de su marido, Fernando Ramón. Como dato de interés en relación con nuestra ciudad, se puede indicar, según nos cuenta de la Fuente, que éste suscribió un manuscrito como consecuencia del bombardeo de Almería,

calificándolo como uno de los más brutales. Además, la hermana de María, Matilde, estuvo en Almería entre 1943 y 1950. Moliner fue también una de las primeras mujeres en incorporarse a la Asociación Española de Mujeres Universitarias (AEMU), tras una dura, compartida y sacrificada trayectoria educativa. Se nos muestra así un valioso modelo de mujer científica en el campo de las Humanidades, cuya vida merece mucho la pena conocer.

La autora de esta biografía, Inmaculada de la Fuente, es periodista y escritora. Su último libro publicado es "Inspiración y talento: dieciséis mujeres del siglo XX" (2020), en el que, entre otras, se incluyen referencias a Carmen de Burgos, Victoria Kent y Clara Campoamor.

**M<sup>a</sup> del Mar Gómez Lozano**

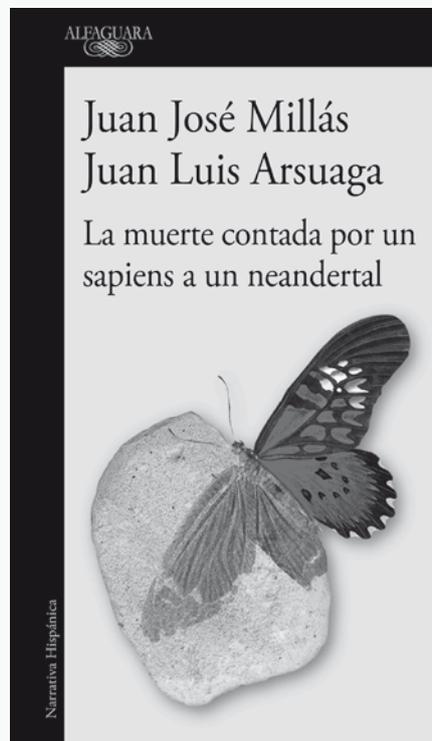
Colegiada 1613

## LA MUERTE CONTADA POR UN SAPIENS A UN NEARDENTAL

*Juan José Millás y Juan Luis Arsuaga*

*Alfaguara, febrero 2022*

A la hora de elegir un libro, siempre me he dejado llevar por alguna crítica literaria, por el consejo de otros lectores, o por la seducción de su título. Un escritor amigo mío, me decía que tenía mucho cuidado a la hora de decidir tanto el título de sus obras como el diseño de sus portadas, porque la impresión visual es el primer elemento que engancha al lector con ellas. Confieso sin ningún género de dudas, que la obra de Juan José Millás y Juan Luis Arsuaga "*La muerte contada por un sapiens a un neardental*" habría sido una de esas de las que habría pasado de largo (y con los dedos cruzados) tanto por el título como por la portada. ¿Quién a lo largo de su vida no ha jugado con la idea de la muerte como un posible lejano que le ocurre a todos menos a él? La idea etérea de la finitud, no es más que un argumento de películas, novelas, incluso una idea romántica, más propia de poetas que de gente práctica. Pues eso, hete aquí que un día, después de haber visto expuesta la citada obra en los escaparates, sin que me generase la más mínima curiosidad, tuve la oportunidad de ver su presentación en un mano a mano entre sus dos autores, atisbando ya un punto de complicidad y jocosidad que no me cuadraba en absoluto con el título. He de reconocer que este hecho me incitó un poquito y alentó mi curiosidad,



pero no tanto como para salir disparada a comprarla. Se quedó ahí en el subconsciente, agazapada y escondida en los intersticios de la memoria, como una mera declaración de intenciones sin compromiso alguno. Un día, buscando una novela cuya edición se había agotado, me topé con el dichoso libro, y ante la perspectiva de no tener nada que leer durante unos días de asueto, me incliné por comprarla sin mucho entusiasmo. Este libro, contra todo pronóstico, me enganchó desde el primer día. La pluma irónica de Millás, atrapado en una idea romántica de la vejez y la muerte, solo entendible entre legos en la materia como es el caso de la que escribe estas líneas, bombardeada una y otra vez por el científico, que parece regodearse con martirizarlo, va dando forma a los conocimientos eruditos que este le va exponiendo con toda naturalidad. Estas nociones básicas que Arsuaga va deshinchando ante los ojos atónitos del periodista, salpicadas de experiencias

sensoriales, imágenes y entrevistas con otros científicos, enfrenta al escritor, reacio a su propia finitud, con la vejez y la muerte que hasta ese momento sentía tan lejanas como la luna, a la que podía ver pero alcanzar. En este libro, escrito en clave irónica e incluso divertida, ambos amigos inician un diálogo que va desde la evolución de las especies,

*La Justicia Lee*

unas lecciones básicas sobre el ADN, las moléculas, la degeneración de la células con el paso del tiempo, la lucha por la supervivencia, la adaptación al medio, hasta la alimentación, el deporte, etc...Sin embargo, lo más sorprendente de esta obra, es que, lejos de ser una lección magistral y patética sobre la fragilidad de la vida, es un canto a la esperanza, una lección de amistad, y una invitación al gozo para disfrutarla con los cinco sentidos. El concepto de la vida, la vejez y la muerte, tal y como se expone en esta obra, desde la conciencia del funcionamiento de nuestro cuerpo, entendido como un cosmos que se

puede mejorar y conservar en perfecto estado durante tanto tiempo como nos sea posible, nos procura unos momentos de agradable lectura, aunque tanto Millás como esta lectora impenitente, no quedan totalmente convencidos de ser solo materia: "esa que ni se crea ni se destruye, solo se transforma". En el aire sigue la gran pregunta, a la que el sapiens no da respuesta a las dudas del neardental: la espiritualidad es una creación de la propia materia? This is the question.

**Antonia Amate Ramírez**  
Colegiada 1073

**PIZARRA ROTA***Manuel Hempe**Editorial Hebras de Tinta, 2021*

El silencio a gritos que se esconde entre las páginas de este autor, habla más de lo que dice pero dice la verdad. Manuel Hempe, seudónimo piadoso de un grande de corazón, tal vez no lo conozcan como tal pero hablo de Manuel González López, Mojenero de corazón riojeño y mundano de alma.

En todos y cada uno de sus versos intenta y, lo consigue con destreza, demostrar que una poesía llena de armas y de simbolismo es posible. Su estilo no es para nada exiguo tal vez influenciado por la elocuencia de grandes autores y también por los nobles sucesos han acontecido en la vida del autor que es nuclear en toda su obra. La experiencia y los sentidos es lo principal. Van de la mano los sentimientos humanos más grandes por el existencialismo cuya máxima expresión se plasma en esta empresa.

Las personas a las que dedica algunas de sus poesías forman parte de su vida, algunos desde primera barrera de la vida otros más lejanos, pero los importantes participan en letras de Hempe no solo de palabra sino también de corazón.

Bienaventurado aquél que se ve beneficiado por la pluma del escritor. Éste lo muestra como en un juego de palabras lleno de simbolismo expresando con cariño el pensamiento de alguien en concreto. Si apareces en el libro de Hempe es que eres amigo o como mucho gran amigo.

Es temerario no expresar que ahora y en el futuro, *Pizarra Rota*, contribuirá al enriquecimiento de la literatura univer-

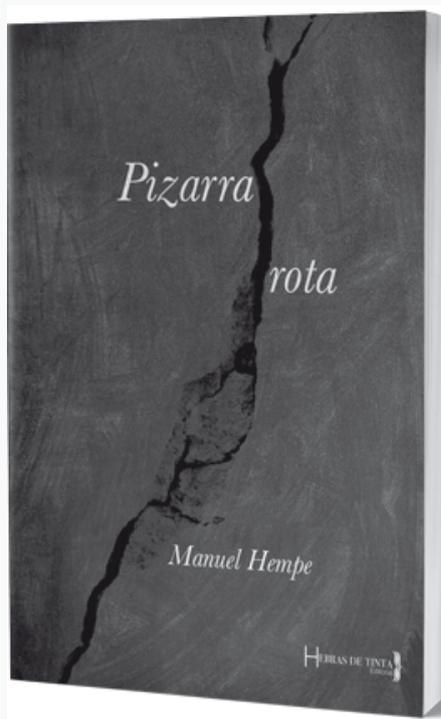
sal en general. No hay que ser García Lorca ni Machado ni mucho menos Joaquín Sabina para escribir y escribir bien, solo es necesario escribir (valga la redundancia) pero hacerlo con corazón o hacerlo como Hempe con vida y con la chispa de energía que el universo nos da.

Los que admiramos al poeta confiamos en un nuevo libro donde sus versos sean una bandera para aquellos planetas inexplorados por el aedo, me refiero a una poesía llena de romanticismo, reto que quien escribe éstas líneas impone dignamente al juglar de las letras almerienses Manuel Hempe.

Acabo con unas palabras del magnánimo, Cervantes, El más grande de las letras: *La libertad, Sancho, es uno de los más preciosos dones que a los hombres dieron los cielos; con ella no pueden igualarse los tesoros que encierran la tierra y el mar: por la libertad, así como por la honra, se puede y debe aventurar la vida.*

Eso hizo mayor escudero de la literatura a quien dedico estas palabras aventurar su vida por la libertad en la escritura, por la libertad en la forma de beberse una cerveza y sobre todo por expresar lo mejor de su intelecto en forma de versos. Sin pedir nada a cambio regaló su poesía a las sencillas gentes que la amaban.

**Juan José Trujillo Navarro**  
Colegiado 4693



## HUMOREMAS

- En "Episodios Nacionales" sobra "odios".
- Publicó quinientos artículos, cien pronombres y cincuenta verbos.
- El profesor de Literatura: "¿Cervantes? No es de mi Autonomía".
- De escribir como los ángeles pasó a escribir como los demonios.
  - Sorprendieron al poeta con las manos en la musa.
    - Los presos leen literatura de evasión.
  - Publicó una obra maestra y seis obras alumnas.
  - El poeta es un pájaro que salta de rima en rima.
  - Saludó al escritor francés: "Zola, ¿como estás?"
    - El africano escribió "Los tres Mosquiteros".
- Moda: este año se llevarán el cuento largo y la novela corta.
- Había tantas notas a pie de página, que acabó con las cervicales hechas polvo.
- En aquel país celebraban durante 364 días al año el Día Sin Libro.
  - Poeta pasado de oda.
  - Memodrama.

ALOC





# La Revista del Foro

ORGANO  
DEL COLEGIO DE ABOGADOS

Comité de Dirección {  
Dr. Edilberto C. Boza  
Dr. Carlos A. Ramírez.  
Dr. Aurelio García Sayán.

AÑO XXIII } Lima, Octubre a Diciembre de 1936 } Núms. 10, 11 y 12

## JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE ABOGADOS

Decano: Dr. José de la Riva-Agüero  
Diputado 1º: Dr. José Quesada  
Diputado 2º: Dr. Edilberto C. Boza  
Síndico: Dr. Augusto González Olaechea  
Director de Conferencias: Dr. José L. Llosa B.  
Diputado 3º: Dr. Carlos A. Ramírez.  
Diputado 4º: Dr. Aurelio García Sayán  
Tesorero: Dr. Glicerio Camino Egret  
Secretario: Dr. Carlos Gandolfo Corbacho

## La reforma del Código de Comercio

Por decreto supremo de 20 de octubre del corriente año, el Ejecutivo ha creado, con carácter ad honorem, una comisión encargada de presentar el proyecto de reforma del actual Código de Comercio, considerando que sus disposiciones, vigentes desde 1902, no se concilian con las prácticas y usos comerciales modernos, ni legisla sobre las innovaciones que el progreso ha originado durante el tiempo transcurrido; y que, por otra parte, la promulgación del nuevo Código Civil hace necesario armonizar los preceptos de ambos cuerpos de leyes.

No puede ser más acertada la medida gubernativa que nos ocupa ni más evidentes los fundamentos en que se apoya. El país, en efecto, siente necesidad imperiosa de modernizar su legislación mercantil. Representantes de los Poderes del Estado y de Instituciones oficiales propugnaron en diversas ocasiones la urgencia de la reforma; y el propio Parlamento dictó la ley N° 6606, promulgada el 9 de marzo de 1929, que no tuvo aplicación. El Colegio de Abogados de Lima, solicitó también, reiteradamente, la ejecución de la reforma; y desde estas columnas hemos sostenido la conveniencia de proceder sin tardanza a la renovación de nuestra arcaica legislación comercial. Es natural que ahora nos congratulemos de que el Ministerio Arias Schreiber haya recogido el clamor público y estemos en camino de poseer un nuevo Código que satisfaga las necesidades del comercio y contribuya a intensificar nuestro progreso sobre sólidas bases de justicia.

todocoleccion

## JOYAS PARA UN ARCHIVO DE LA ABOGACÍA

REVISTA DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE LIMA.

Presentamos un raro ejemplar, estupendamente conservado, de los que no deben existir muchos en archivos histórico- documentales de la Abogacía. Se trata de un ejemplar de la "Revista del Foro. Órgano del Colegio de Abogados", editada en Lima (Perú), en el año de 1936, correspondiente a su cuarto trimestre de su Año XXIII.

Mientras en España nos liábamos en una infausta Guerra Civil y en Almería el Frente Popular ocupaba manu militari el Colegio de Abogados, lo que aún no ha sido tratado de verdad por la historiografía almeriense, la abogacía peruana editaba en Lima el ejemplar que presentamos en el que, salvando las distancias, encontramos muchas similitudes con nuestra revista *Sala de Togas* pues, además de otros muchos detalles que encontramos en su interior, ya en la portada se refiere la existencia de un "Comité de Redacción" y se nombra una Junta Directiva del Colegio en la que coinciden los cargos con los que actualmente, más de 80 años después, encontramos en nuestra institución. (BALJRC)